

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$ 8.00 "		6 id.....	\$ 7.00 "
	3 id.....	\$ 6.00 "		3 id.....	\$ 4.00 "		3 id.....	\$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por ausencia de don Elpidio Don se ha hecho cargo de la agencia de este periódico en Victoria de las Tunas el señor don José Villoch Leiva, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Abril 2 de 1909.

El Administrador

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Abril 2.

EN EL CONGRESO

El diputado don Rodrigo Soriano ha explanado en el Congreso una interpelación sobre las manifestaciones populares contra el Gobierno, ocurridas el domingo último.

En su discurso se mostró, como siempre, muy violento en sus ataques contra el Gobierno.

En la discusión intervinieron los señores Melquíades Alvarez, Moret y Canalejas, también en contra del Gobierno.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, hizo la defensa de su conducta.

PROYECTOS DE LEY

APROBADOS

El Senado ha aprobado los proyectos sobre reforma de la Ley Hipotecaria y Ley de Enseñanza primaria obligatoria.

LOS CAMBIOS

Las libras se cotizaron hoy á 28-11.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

CONFIANZA EN SU CAPACIDAD

Washington, Abril 2.—Los jefes de las diversas fracciones del partido republicano en la Cámara de Representantes, confían absolutamente en su capacidad para hacer que sea aprobado en su totalidad el proyecto de ley relativo al Arancel de Aduanas y hasta aseguran que la proporción de la votación será de siete á cuatro.

OTRA VEZ EL

FRAUDE DEL TRUST

Nueva York, Abril 2.—Con motivo de figurarse Mr. Loeb, el nuevo Administrador de la Aduana de este puerto, que la "American Sugar Refining Company" ha defraudado al Tesoro en una suma que se calcula en \$1,230,000, ha dispuesto que se vuelva á aforar todo el azúcar que importó la citada Compañía desde Diciembre de 1901, hasta Noviembre de 1907 y fué desembarcada y pesada en los muelles de la refinería de Havemeyer y Edder.

PROTECCION AL

TABACO MEXICANO

Veracruz, Abril 2.—Se está organizando una asociación con el objeto de obtener una protección más amplia para los intereses de los cosecheros y fabricantes de tabacos mejicanos y tiene la referida asociación la intención de pedir al Congreso que decreta:

CABLE.

Hemos recibido el siguiente cablegrama:

Marzo 23 de 1909.

"Champion Pascual".

Habana.

"En los exámenes efectuados por el Gobierno Ruso con las máquinas de escribir "Underwood", "Remington", "L. C. Smith & Bro.", "Smith Premier", "Monarch", "Hammond" y otras, la "Underwood" ha triunfado obteniendo el orden por CIENTO VEINTE MÁQUINAS para la Escuela Rusa.

Underwood."

CHAMPION & PASQUAL

Obispo 101

C. 730

26-241.

te una ley aumentando los derechos al tabaco importado y más particularmente á las procedencias antillanas y Centro-americanas.

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Méjico, Abril 2.—En el acto de abrir el Congreso anoche, manifestó el Presidente Porfirio Díaz, que habiéndole preguntado el gobierno de los Estados Unidos si el de Méjico estaba dispuesto á cooperar, en caso necesario, para obligar á las repúblicas de Centro América á adherirse al pacto de la paz, contestó que Méjico cooperaría hasta donde pudiera para afianzar la paz en aquellas repúblicas.

WILBUR WRIGHT EN ITALIA

Roma, Abril 2.—El rey Victor Manuel ha recibido hoy en audiencia al célebre aviador americano Wilbur Wright, y le ha demostrado el mayor interés por todo lo que se relaciona con la navegación aérea, congratulándose de que Italia haya sido una de las primeras naciones en felicitar al gran aviador americano.

ZEPELIN EN MUNICH

Munich, Abril 2.—El globo del Conde Zeppelin descendió hoy en el terreno de maniobras militares, en donde le aguardaban el Príncipe Regente y varios príncipes y princesas de la familia real.

Con motivo de la llegada del Conde Zeppelin, el día de hoy ha sido declarado de fiesta.

De la noche

JULIAN DE AYALA

Rotterdam, Abril 2.—En el vapor "Ryndam" ha llegado hoy el señor Julián de Ayala, General de Cuba en los Países Bajos.

REGATAS

Londres, Abril 2.—Mañana, al mediodía, se celebrará en el Támesis la clásica regata entre los equipos de las grandes Universidades Oxford y Cambridge.

Ambos "teams" se encuentran en excelentes condiciones, pero los muchachos de Cambridge son los favoritos.

LA CARRERA INTERNACIONAL

Todo está preparado para la gran carrera internacional que se efectuará mañana, á las tres de la tarde, en el "Polo Grounds".

Los premios son efectivo y ascenden á diez mil pesos.

En la contienda tomarán parte seis de los corredores de larga distancia más famosos en el mundo, á saber: el italiano Lamboat, el italiano Dorando, el inglés Shrub, el irlandés Malony, el americano Hayes y el francés Styves.

Las glorietas y graderías han sido alargadas y pueden sentarse cómodamente 40,000 personas.

Espérase que asistirá mucho público, pues reina gran animación.

CONTRA EL BILL PAYNE

Washington, Abril 2.—El comisionado por Filipinas señor Pablo Ocampo de León, lugarteniente del famoso Aguinaldo, pronunció hoy su primer discurso en la Cámara Baja contra el proyecto de ley sobre aranceles.

En su discurso dijo De León que el bill Payne podría disminuir las rentas del archipiélago en seis millones de pesos en el primer año, lo que causaría la bancarrota inevitable del Gobierno filipino. Agregó que dicho proyecto amenaza matar el cabotaje y la posibilidad de que Filipinas lograra ser algún día independiente, y que traería por resultado la invasión de algún trust americano que destruiría la competencia extranjera.

De León terminó su discurso declarando que la única reciprocidad que desea Filipinas es el libre cambio de su azúcar y tabaco por maquinaria agrícola.

RENUNCIA

Mr. Elliot, ex-presidente de la Universidad de Harvard, declara que bajo ningún concepto puede aceptar el cargo de Embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña.

EPIDEMIAS

Guayaquil, Abril 2.—Durante el mes de Marzo han ocurrido en esta ciudad 61 casos nuevos de peste bubónica, de los cuales murieron 28, y 108 casos de fiebre amarilla con 50 defunciones.

MAS FRAUDES

El nuevo Administrador de la Aduana, Mr. Loeb, cree también que las refinerías de Havemeyer y Edder, han defraudado al Gobierno antes de 1901 en un millón de pesos, en la cuestión del peso del azúcar importado, y por lo tanto piensa llevar este asunto otra vez ante los tribunales.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Abril 2.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.3/4.

Bonos de los Estados Unidos á 101.1/2 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 3.12 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á \$4.86.65.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$487.65.

Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.3/8.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5/8 á 2.11/16 cts.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 3.95 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.48 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.23 cs.

Se han vendido hoy 11,000 sacos de azúcar, á la baja cotizada.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$10-55.

Harina, patente, Minnesota, \$6.00.

Londres, Abril 2.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 84.3/4.

Descuento. Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 96.1/2.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á \$79.1/2.

París, Abril 2.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 80 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 2.

Azúcares.—No obstante haberse repuesto parcialmente el azúcar de remolacha del quebranto que sufrió ayer, en Londres, el mercado de Nueva York ha regido á la baja y se anunció de aquella plaza la venta de 11,000 sacos á 2.5/8 cts. c. y f.

En esta plaza se ha encamado la demanda y los precios denotan flojedad, según se verá por las dos únicas ventas que se enunciaron hoy:

1,400 sacos centrifugas, pol. 96, á 5.14 rs. arroba, trasbordo en la bahía.

2,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 2.80 cts. libra, libre á bordo, en Cienfuegos.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.
31, OBISPO 31, Habana. C. 767 26-Ms.

AVISO QUE A TODOS INTERESA

Los sin iguales calzados para piés cubanos, de famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.

Los de hormas naturales, de los renombrados DORSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, La MODA, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, Las Novedades y El Bazar Cubano.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para piés cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES. Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros

Wichert & Gardiner, Pons & Comp.
cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraiso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.

Los conocidísimos calzados **Pons & Comp.** Se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla. Exíjanse y pidanse siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.

Exclusivamente al por mayor, CUBA 61, Apart. 141. C. 769 26-Ms.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio	Banqueros	
Londres 3 d/v.....	19.5/8	20.1/8
60 d/v.....	19.1/4	19.3/4
París, 3 d/v.....	5.3/8	5.7/8
Hamburgo, 3 d/v.....	3.3/4	4.1/8
Estados Unidos 3 d/v	8.7/8	9.3/4
España s. plaza y cantidad 8 d/v.....	5.3/8	4.7/8
Div. anual oficial 94 12 p. anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks..... 9. 9.1/8

Plata española..... 96.1/2 96.3/4

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

250 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 48.1/2.

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 48.3/8.

Mercado monetario

IMPORTACION

El vapor alemán "F. Bismarck," importó de la Coruña la cantidad de \$80,000 en plata, consignados al Banco Nacional de Cuba.

También el vapor español "Reina María Cristina" trajo de el mismo puerto \$10,000 en la misma especie, consignados á los señores J. A. Bancos y Compañía.

CASAS DE CAMBIO

Habana, Abril 2 de 1909

Plata española..... 96 1/4 á 96 3/4 V

Calderilla. (en oro) 7 á 8 V

Billetes Banco Español..... 97 á 98 V

Oro americano contra oro español..... 109 á 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española..... 4 1/2 P.

Centenes..... á 5.46 en plata

Id. en cantidades..... á 5.47 en plata

Luises..... á 4.36 en plata

Id. en cantidades..... á 4.37 en plata

El peso americano

En plata Española. á 1.12 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$44,703.09.

Habana, 2 de Abril de 1909.

Movimiento marítimo

EL "ALBINGIA"

Según telegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rash, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Veraacruz el domingo 4 del

actual por la mañana y saldrá el mismo día á las cinco de la tarde para Vigo, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el sábado 3 del actual todo el día, y las pólizas en la casa consignataria hasta las once de la mañana de dicho día.

En el muelle de la Machina habrá un remolcador del señor Santamarina, el cual saldrá el domingo 4 del corriente á las cuatro de la tarde, para conducir á bordo del "Albingia" á los señores pasajeros mediante 20 centavos-plata por pasajero y 30 centavos-plata por cada bulto de equipaje.

EL KRONPRINZESSIN CECILIE

Según telegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rash, dicho vapor que salió de este puerto el día 20 del próximo pasado por la noche, ha llegado sin novedad á la Coruña el día primero del actual por la tarde.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Abril. 3—Albingia, Tampico y Veraacruz

4—Miguel M. Pinillos, N. Orleans.

4—Ernesto, Liverpool.

4—Morro Castle, New York.

5—Esperanza, Veraacruz y Progreso

5—Galveston, Galveston.

5—Cayo Domingo, Londres y escalas

7—Saratoga, New York.

7—Norderney, Bremen y escalas.

7—Shoristan, Amberes y escalas.

8—Chaimette, New Orleans.

SALIDAN

Abril. 3—Havana, New York, vía Nassau.

3—La Navarre, Veraacruz.

4—Albingia, Vigo y escalas.

5—Miguel M. Pinillos, Canarias.

5—Morro Castle, Progreso y Veraacruz.

6—Esperanza, New York.

6—Excelsior, New Orleans.

10—Saratoga, New York.

Puerto de la Habana

SUQUES DE TRAVELIA ENTRADAS

Día 2:

De Hamburgo y escalas en 12 días vapor alemán F. Bismarck (toneladas 3332 con carga y 141 pasajeros á Heilbut y Rash)

De Mabilia en 8 días goleta inglesa Beatrice capitán Roberts toneladas 395 con maderas.

SALIDAS

Día 1:

Para Matanzas vapor inglés E. O. Saltmarsh

Día 2:

Para Knights Key vapor inglés Halifax.

Para Veraacruz vapor español Reina María Cristina.

Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona vapor español Buenos Aires

Para Fernandina goleta inglesa Arditux.

SUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Havana por Zado y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 1:

Para Matanzas vapor inglés E. O. Saltmarsh por J. Balcells y comp.

De tránsito.

Para Fernandina goleta inglesa Advent por S. Prats

En lastre.

Día 2:

Para Knights Key vapor inglés Halifax por G. Lawton Childs y comp.

En lastre.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Barcelona y escalas en el vapor español Buenos Aires.

Sres. José Carbonell — Hilario Vera — Fernanda M. Contreras — Concepción Urculla — María Borges — Sofía Altes — María Pajaron — Ramona Bartolomé — Francisco Puigardes — Victoria Purry — Carolina Ricardo — Rita Comas — Dolores Liarte — Francisca A. Mieu — Concepción de Pol — Paulina Díaz — Mercedes Marra — Pedro Lomon — José Lorenzo — Urbano Gutiérrez — F. del Vall — Pedro Aceupe — Juan B. Sangroniz — Guisep Llampiano — José Bocardó — Asunción Buxeno — W. Fleuney — L. Agre — J. R. Nell — Thomas P. Hodriett — E. W. Allen — Mercedes Andajar — Mercedes Sordo — Ramón Guell — Ramón Alvarez — Teresa Martell — Francisca Puig — Rafaela González — C. Martínez — Rosario Martínez — Enriqueta Martínez — Manuel Méndez — Manuel Vallente y 205 de tercera.

De Bilbao, Santander y escalas en el vapor español Reina María Cristina.

Sres. Enrique Pérez — Felipe Alvarez — H. Foyo — Manuel Sánchez — Francisco Bahamonde — María Bahamonde — Fernando Santos — Lope Fernández — Pedro Boder — Francisco Fuentes — Carmen Méndez — Plómara Fuentesobro — Micaela Castillo — Florentina López — Magdalena Idarraga — Eugenio Alvarez — Eugenio Suárez — Francisco Velázquez — Antonio Muñiz — María Alonso — Marcelino Díaz — Nieves González — Antonio Balban — Justo Lavín — Quintana Vera — Marina Publillon — María Ubeda — Lucrécia Ubeda — Alejandro Ansoa — Francisco Alvarez — Julián Díaz — Bernardino Fernández — Benito Sarmiento — Zello López y 157 de tercera.

De Hamburgo y escalas en el vapor F. Bismarck.

Sres. Hugo Kinder — Manuela de Bravo — B. Fernández — Olimpia Arditi — María Cones — José Arrejo — David Bastian — Juan Idebernia —

Alvarez y Colla: 1 fd sombreros. V. Soler García: 6 fd trenzas. Rubiera y hno.: 1 fd sombreros. Casu y Visso: 3 fd id.

DE BARCELONA Consignatarios: 11 bultos encargos. Barraquá y rp.: 400 cajas aceite, 50 fd pimientón y 25 fd alcaparras.

DE LA GUAIRA Usnell y Ferrati: 10 fardos suela. Día 2: 1146 Vapor inglés Halifax procedente de Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp.

1147 Vapor alemán Gut Hell procedente de New York consignado a R. Truffin y comp. En lastre.

1148 Vapor noruego Times procedente de Matanzas consignado a Louis V. Piacé. En lastre.

DE BILBAO M. Muñoz: 1000 cajas vino. M. Ripoll: 6 cajas velas. P. Carmelitas: 10 fd id.

DE PASAJES Morris, Heymann y cp.: 1 caja peines. J. Gorri: 1 caja alubias. Paray y Mosquera: 10 cajas efectos.

DE VALENCIA Taboada y Rodríguez: 1 barril vino y 156 cajas azulejos. Ros y Novoa: 15 cajas madera.

DE CADIZ S. López Velga: 300 cajas vino. J. de Lafuente: 1 fd efectos.

DE VILLAGARCIA Wickes y cp.: 815 cajas conservas. González Covián: 600 fd id.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE D. Bernal: 1 caja tejidos. Fructo, González y cp.: 1 fd paraguas.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA F. Torres: 1 caja quesos y otros. J. G. Santiago: 6 fd quesos.

DE PUERTO CABELLO Galbán y cp.: 3000 sacos café. González y Suárez: 148 sacos café.

DE LA GUAIRA Usnell y Ferrati: 10 fardos suela. Día 2: 1146 Vapor inglés Halifax procedente de Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp.

1147 Vapor alemán Gut Hell procedente de New York consignado a R. Truffin y comp. En lastre.

1148 Vapor noruego Times procedente de Matanzas consignado a Louis V. Piacé. En lastre.

DE BILBAO M. Muñoz: 1000 cajas vino. M. Ripoll: 6 cajas velas. P. Carmelitas: 10 fd id.

DE PASAJES Morris, Heymann y cp.: 1 caja peines. J. Gorri: 1 caja alubias. Paray y Mosquera: 10 cajas efectos.

DE VALENCIA Taboada y Rodríguez: 1 barril vino y 156 cajas azulejos. Ros y Novoa: 15 cajas madera.

DE CADIZ S. López Velga: 300 cajas vino. J. de Lafuente: 1 fd efectos.

DE VILLAGARCIA Wickes y cp.: 815 cajas conservas. González Covián: 600 fd id.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE D. Bernal: 1 caja tejidos. Fructo, González y cp.: 1 fd paraguas.

DE LA CORUSA J. A. Bances y cp.: 60 cajas conservas y 5 fd metálico. Pita y hno.: 31 fd conservas, 30 fd lacaón y 2 sacos habichuelas.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO

Table with columns for 'Banqueros comercio' and 'Cambio'. Lists various financial instruments like 'Londres 2 div.', 'Londres 60 div.', etc.

1149 Vapor español Reina María Cristina procedente de Bilbao y escalas consignado a Manuel Otaduy.

DE BILBAO M. Muñoz: 1000 cajas vino. M. Ripoll: 6 cajas velas. P. Carmelitas: 10 fd id.

DE PASAJES Morris, Heymann y cp.: 1 caja peines. J. Gorri: 1 caja alubias. Paray y Mosquera: 10 cajas efectos.

DE VALENCIA Taboada y Rodríguez: 1 barril vino y 156 cajas azulejos. Ros y Novoa: 15 cajas madera.

DE CADIZ S. López Velga: 300 cajas vino. J. de Lafuente: 1 fd efectos.

DE VILLAGARCIA Wickes y cp.: 815 cajas conservas. González Covián: 600 fd id.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE D. Bernal: 1 caja tejidos. Fructo, González y cp.: 1 fd paraguas.

DE LA PALMAS A. Pellón Crespo: 1 lata goño y 39 cajas quesos. A. Betancourt López: 2 cajas tejidos.

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada. 88% 80 1/2

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 122 135

Compañía Anónima M. 48% 48 1/2

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

AVISO BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Negociado de Ayuntamiento PLUMAS DE AGUA

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

The Western Railway of Havana LIMITED (Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana) CONSEJO LOCAL SECRETARIA

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

Cotizaciones de la Bolsa de New York Enviadas por cable por los señores Post & Flag, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros-Oficinas: Wall St. 38, New York City

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre día anterior', 'Más alto', 'Más bajo', 'Cambio neto'. Lists various stocks like 'Amalgamated Copper', 'Am. Smelting & Ref.', etc.

OBSERVACIONES El mercado abrió irregular aliendo más flojos los precios del cierre. La baja habida débese a tomas de utilidades.

AVISO LA COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares pignoraes y frutos, tanto a sus accionistas como a sus tenedores de Pólizas.

FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS. SEGUROS DE CAÑAVERALES Y GANADO. CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000.

AVISO DE LA COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO. Debiendo efectuarse el domingo 11 de Abril próximo, el primer sorteo de casas en el teatro "Cuba" calzada de Galiano y Nove.

AVISO DE LA COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO. Debiendo efectuarse el domingo 11 de Abril próximo, el primer sorteo de casas en el teatro "Cuba" calzada de Galiano y Nove.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 5 1/2 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL responsable \$ 48,190,220-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,652,938-26

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS EN ESPAÑA

En las Cortes españolas se viene discutiendo ahora un proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, que se refiere principalmente a la subvención con que el Gobierno de la Madre Patria favorece desde hace veinte años a la Compañía Trasatlántica, subvención que, una vez vencido el plazo, se trata de prorrogar.

La oposición parlamentaria, consecuente en sus propósitos de entorpecer los planes del señor Maura y de amontonar obstáculos que obstruyan la marcha del actual Gobierno, combate rudemente dicho proyecto de ley, que se ve al propio tiempo combatido por la prensa liberal y antimonárquica. No cabe desconocer que en esa guerra que así fuera como dentro del Parlamento se hace a la subvención de la Compañía Trasatlántica que preside el señor Marqués de Comillas, entra por mucho la pasión política, la animosidad de unos partidos contra otros, el aborrecimiento que mutuamente se profesan los de la derecha y los de la izquierda. Poniendo a un lado alguna que otra excepción, casi puede afirmarse rotundamente que en el fondo de esa oposición y de esa guerra no existe más que la disparidad de ideas, que la diferencia radical de las doctrinas políticas y religiosas que mantienen unos y otros combatientes.

Nosotros, que por vivir lejos de aquel escenario no estamos contaminados por la pasión de secta ni podemos en consecuencia ser acusados de complicidad a favor ó en contra, declaramos paladinamente que el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, si es susceptible de arreglos y modificaciones en lo accesorio, no lo es en cambio si se le considera en su totalidad, si se le aprecia por el conjunto. Es más: así, en globo, el proyecto nos parece digno de aplauso y merecedor de que las Cortes lo sancionen inmediatamente.

Todas las naciones que van a la cabeza del progreso mercantil en estos tiempos—Alemania, Francia, Italia, los mismos Estados Unidos—han tenido muy buen cuidado de consignar en los respectivos presupuestos sumas de importancia destinada exclusivamente a subvenciones de Empresas Navieras conocidas, de Compañías Trasatlánticas suficientemente acreditadas.

Alemania ha sido en esta última época uno de los países que más se esforzaron por proteger y alentar las comunicaciones marítimas, y si el comercio del gran imperio germánico logró extenderse por las cuatro partes del mundo y adquirir en los principales mercados la hegemonía que hoy nadie le disputa, rivalizando con la poderosa Inglaterra y superándola en la colocación de determinados artículos, débese esto a las fuertes subvenciones con que

ha favorecido el Gobierno del Kaiser a las grandes Compañías navieras, facilitando el transporte marítimo y abriendo sus puertos al tráfico de los demás centros comerciales.

Y lo que decimos de Alemania podemos hacerlo extensivo a otras potencias que influyen igualmente en el terreno de las comunicaciones marítimas, como por ejemplo Inglaterra y Francia y aún la misma Italia, cuyos Gobiernos no cesan de conceder facilidades al movimiento industrial y mercantil, ya mediante subvenciones eficacísimas a Compañías Trasatlánticas de sólido prestigio, ya en la desgravación de determinados impuestos marítimos, ya con disposiciones que tienden a aminorar las dificultades que siempre se presentan en el camino de las actividades humanas.

Por lo que respecta a la subvención de la Compañía Trasatlántica Española no se nos alcanza que haya quien la combata sin estar influido por la pasión política, pues sean cuales fueren las deficiencias de esa Compañía, nadie podrá negar que sus servicios, aún después de perdidas las colonias, han respondido cumplidamente a los compromisos contraídos con el Estado, y que sus mejores barcos no solo siguen realizando sus viajes de costumbre a Cuba, Méjico y Puerto Rico, sino que tienen también itinerarios fijos a otros puertos del Centro y Sur de América. De igual modo que al Archipiélago Filipino, a Tánger y a nuestras principales posesiones del continente africano.

Gracias a esa subvención que la Trasatlántica percibe, y que a nuestro juicio debe continuar por el prestigio y la conveniencia de España, las colonias españolas que luchan por la vida en el Nuevo Mundo poseen un medio de comunicación oficial con la Madre Patria, que es el estímulo más poderoso para fomentar las relaciones económicas y espirituales entre todos los pueblos de procedencia hispana. Y porque nosotros así lo creemos y porque efectivamente así es, nuestro deber consiste en la presente ocasión en apoyar decididamente el proyecto de Comunicaciones Marítimas presentado a las Cortes españolas por el Gobierno del señor Maura, aconsejando que se apruebe cuanto antes, sin perjuicio de las prudentes modificaciones que propuso hace días el diputado señor Zulueta y que, favoreciendo al comercio nacional, no cambiaban en lo esencial el pensamiento del Gobierno.

Los llamados a decir la última palabra en este importante asunto deben fijarse en una cosa: en que sobre la pasión de secta ó de partido está el interés nacional y que si España no es únicamente lo que circunscriben los límites de la península ibérica, habiendo como hay en las florecientes Repúblicas de América representaciones tan valiosas del alma española, es deber ineludible, todo un compromiso de honor para el Parlamento, el Gobierno y los

partidos establecer una comunicación estrecha, con esas prolongaciones tan ricas del pueblo desunido, que realicen calladamente una misión trascendental en la historia gloriosísima de nuestra raza.

Federación de las Colonias Españolas de Cuba

COMISION PERMANENTE PRESIDENCIA

Sagua la Grande, 1.º de Abril de 1909. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío y distinguido compatriota: Habiendo sido concedida, sin duda alguna, por méritos contraídos en este país en pro de nuestra amada España la Gran Cruz del Mérito Naval a nuestro dignísimo Representante Excelentísimo Sr. D. Ramón Gaytán de Ayala, por el Gobierno de nuestra Patria; y siendo esta una prueba elocuentísima de que su delicada misión diplomática ha sido altamente satisfactoria dado que nuestro Gobierno le otorgó tan distinguida condecoración, esta humilde presidencia entiende, que los españoles de Cuba, debemos a nuestra vez, por medio de nuestras respectivas instituciones dar un alto ejemplo de solidaridad y aprobación a la justa recompensa concedida al señor Gaytán de Ayala, obsequiándole a su próxima partida con las insignias correspondientes a la Gran Cruz ya mencionada. A este efecto y antes de hacer pública esta idea, consulté esta Presidencia con las sociedades hermanas más cercanas de Cárdenas y Matanzas si merecía su presencia y consideración; y el honor dispensado a esta idea, es fiel revelador de la sólida unión que existe entre las Colonias Españolas confederadas, que dan con ello la más hermosa pauta para que la Federación se extienda a todas las Sociedades españolas de la Isla.

Al aprobar las Colonias Españolas cúbicas la idea de obsequiar al señor Gaytán de Ayala, entre todas las instituciones españolas de la Isla con las mencionadas insignias, contribuyen ellas en la siguiente forma:

Colonias Españolas de Matanzas: \$100.

Colonias Españolas de Cárdenas: \$100.

Colonias Españolas de Sagua: \$100. Con esta segura base del más honroso éxito, me permito la libertad de dirigirme a esa Empresa periodística, suplicándole que en el plazo más breve posible, dado la premura que requiere la próxima partida del señor Gaytán de Ayala, tenga la bondad de decirme por telégrafo con qué cantidad contribuye a la más pronta realización de la idea expuesta.

No dudando merecer la valiosa cooperación del DIARIO DE LA MARINA, quedo con este motivo de usted muy atto. compatriota s. s.

Q. S. M. B.
José M. González,
Presidente.

En contestación a la atenta carta que precede el Director de este periódico ha teleografiado al señor don José María González diciéndole que puede anotar al DIARIO DE LA MARINA con cien pesos.

En honor del Ministro de España

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, celebrará el Centro Euskaro un banquete, en su domicilio social, Paseo de Martí 92, en honor de su dignísimo Presidente honorario, el Excmo. Sr. D. Ramón Gaitán de Ayala, a quien, como saben nuestros lectores, le ha sido concedida por S. M. el Rey de España la Gran Cruz del Mérito Naval, además de un ascenso en la carrera diplomática, por lo cual se embarcará para España el día 15 del presente mes.

Esta comida es puramente familiar, no se requiere traje de etiqueta y durante ella cantará el Orfeón del Centro y tocará escogidas piezas musicales un sexteto dirigido por el señor Torroella.

Los compromeñados y amigos del señor Gaitán de Ayala se proponen también hacerle una entusiasta y cariñosa despedida el día de su embarque.

BATURRILLO

Patriótico alegato, y exactísima exposición de hechos, me parece el trabajo publicado recientemente en estas columnas, y suscrito por Rosendo Fernández Gamoneda, acerca de la triste situación creada a nuestra producción tabaquera, por las circunstancias de los últimos años.

En lenguaje menos expresivo seguramente, pero con igual respeto a la realidad, en distintas ocasiones he invocado esas distintas causas, como las responsables únicas de lo que pasa. Y a despecho de generosos optimismos, he sostenido y sostengo que la riqueza agrícola cubana, y con especialidad la que nuestras incomparables vegas representa, está herida de muerte, ó poco menos.

Mucha ciencia y previsión, mucho talento y constancia han de poner en juego, gobierno y pueblo, para impedir que, conjurado el peligro de perder de una vez la personalidad patria, por desórdenes y guerras, advengan situaciones igualmente peligrosas, por crisis económicas, hondísimas, é incontrastables en sus efectos.

El fatal Bill McKinley, la paralización de producción y fábrica durante los dos años de guerra de independencia, la carestía del producto, la torpe huelga de envolvedores, y coronando todo eso, agravando todo eso, el aumento del cultivo en las nuevas posesiones americanas, y la amenaza de permitir la entrada libre en los puertos de la Unión a grandes sumas de tabaco en rama y torcido, casi no se explica a no ser en la especialidad de la rama vultabajera, que aun puedan comprarse abonos y emplearse tela, y que aun funcionen unas cuantas manufacturas en el país.

Abonando y regando a poco costo para producir mucho, y abaratando la vida del campesino y del obrero para poder vender barato; exigiendo rebajas de derechos a naciones a quienes gastamos millonadas y que han establecido aranceles casi prohibitivos; cooperando todos a la paz, la confianza y el trabajo es como podríamos sortear las dificultades del momento, y recobrar para nuestro tabaco su crédito y preferencia.

El señor Fernández trata esos puntos negros con precisión y laconismo admirables. Desde que los Estados Unidos recargaron en más de un ciento por ciento el valor de la mercancía, se decretó nuestra ruina. Y desde que las adulteraciones y los fraudes, en consorcio con el aumento de gasto en la producción y elaboración, lo elevaron a fabulosas cifras, no podía esperarse otro resultado: los consumidores pobres del extranjero empezaron fumando a regañadientes tabaco mejicano y brasileño, y acabaron por acostumbrar el gusto a lo malo, más barato que lo bueno nuestro de los tiempos anteriores a 1895.

Ya he citado el caso de las vegas de partido, cuyas cosechas iban a Alemania y otras naciones de Europa, surtidas de capas, a precios inferiores a los que ha alcanzado después el bote, que es la clase infima, en otras épocas arrojado como abono sobre las mismas tierras que lo produjeron.

No hace muchos meses todavía, la hoja suelta, la basura casi, picadura, colillas de cigarros y palitos de las escogidas, alcanzó en la Habana un precio de treinta pesos quintal. Hoy, hasta capas limpias podrían comprarse a ese precio. Hoy las cigarrerías no quieren a cinco pesos quintal, una clase que ha llegado a valer cuarenta, en el país donde nuestros padres no se tomaban el trabajo de enterarla.

Y yo pregunto: ¿es que se puede sembrar tabaco, para regalarlo al mercader, y de contra suplicarle que acepte el regalo? ¿es que puede vivir un campesino con lo que importa la venta de unos cuantos tercios de tabaco, en un país donde se come oro, que no pan; tan caro es todo, hasta la alimentación del niño?

Si no se toman medidas de previsión prontas, y si el gobierno no agota todos los recursos a su alcance para salvar nuestra riqueza tabaquera, el desastre no se hará esperar. Y como las dificultades no sólo alcanzan a este ramo de la producción; como se crean dificultades ya a los pequeños cultivos, y contra el azúcar se levantan ya poderosas competencias y onerosos impuestos en los mercados receptores, lo que se evitó dando el poder a los liberales, la mala situación económica puede traerlo antes de lo que pensamos: zozobra, miseria, perturbaciones del orden y bancarrota del erario público.

El hambre es muy mala consejera; nadie puede decir cuáles determinaciones serán las de un pueblo que se ahoga. Y ¡ay de la patria libre entonces!

Me escribe un vecino de Martí, poblado camagüeyano en la vecindad de Casorro y Guáimaro, alarmado de la inseguridad de vida é intereses en que allí se vive por no haber ni puesto de la Rural ni policía, y por el incremento que ha tomado en la impunidad el matonismo.

Allí riuñes frecuentes, escándalos públicos, tiros, robos, todo lo que revela estados de anarquía social. ¡Ah; y allí meretricies escandalosas también, no obstante lo reducido del poblado y el sano influjo de los recuerdos de otras generaciones nobles y patriotas. He tenido ocasión de ver la respuesta de un jefe de puesto imposibilitado de enviar la pareja de rurales de

servicio a sofocar un alboroto; afortunadamente los escandalosos no quisieron matarse, volvió la tranquilidad al vecindario por aquella noche; a la mañana siguiente, otro robo ó nueva ríña volverían a intranquilizarle. Para estos poblados indefensos, para esos caseríos apartados y para esas zonas donde aun el campesino trabaja y confía, hace falta mayor vigilancia. Con las fuerzas que van en los trenes y las que quedan empleadas en servicios domésticos ¡qué de beneficios podrían prestarse al país y qué de delitos serían evitados!

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Decíamos ayer... que en punto á historia, la que enseña á los maestros, para que éstos a su vez se la enseñen á los niños, la revista de Instrucción que publica en esta tierra la Secretaría del ramo. Es una historia sui generis desde el principio hasta el fin, y va la segunda prueba de que lo es...

A Colón, todo el mundo le conoce; no hay chiquillo en el orbe que no sepa quien fué y lo que hizo: pues los superintendentes encargados de derramar la luz sobre estas aulas, no saben quien fué Colón: saben que descubrió la América, y nada más. Y lo peor no es eso todavía; lo peor es que se creen que conocen la vida de Colón hasta el último detalle, y ¡claro! cuando hablan de él, no hacen más que ensartar papas y errores. Ejemplo al canto, y apuntan:

—¿En dónde vivía Colón?—En Portugal. (Señálese).

...Vasco de Gama, en 1487, remontó el cabo de Buena Esperanza. (Señálese)... ¿Qué influencia tuvo esto en el ánimo de Colón?—La de excitarle á buscar un camino más corto que permitiese llevar á Europa con más facilidad esas riquezas...

No queremos cargar mucho la mano, y anotamos solamente estos errores: Primero:—De Colón no puede decirse que vivía en Portugal, sino que vivió en Portugal; y no nos detenemos á explicar la diversa intensidad de los dos tiempos, porque está bien á la vista para todo el que conozca la gramática y la vida del insigne genovés.

Segundo:—Vasco de Gama (y no Vazco) no hizo su viaje citado en 1487: en ese año pensó hacerlo, más no pudo realizarlo hasta el 1497, diez años después de la fecha señalada.

Tercero:—Siendo esto así, es una gollería preguntar que influencia tuvo esto en el ánimo de Colón, porque no tuvo ninguna: la razón es sencillísima: cuando Vasco salió de Lisboa, ya había cinco años que Colón descubriera las Américas.

Prosigamos: asegúrase ítem más que oidas las conclusiones de una Junta, "la reina dió por desechado el proyecto" de Colón; que este "resolvió entonces marcharse de España;" que Fray Juan Pérez, del convento de la

La Casa de Cores "La Acacia"
FUNDADA EN 1875.
Es la Joyería predilecta de las familias.
Siempre las últimas novedades.
"LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 1.114.
C. 1069 26-21Mz.

LA SALUD ES LA LLAVE DE LA FORTUNA
TIVOLI
C. 730 26-Mz.

GRANDE INYECCION "C" grande.
Cura de 1 a 5 días la Biorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguo que sea. Garantizada no causar Estreñimiento. Un específico para toda enfermedad de la vejiga. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Formada en el laboratorio de THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., E. U. A.

REUMATISMOS NEURALGIA, CIÁTICA, LUMBAGO, GOTA CURACION CERTA empleando el ULMAROL
NUEVO REMEDIO LIMPIANDO SIN OLOR NI OMBROJO. E. Pares: 3/60 Cms. 7, Rue Coq-Héron, París, y en toda Farmacia. EN LA HABANA: Vía de JOSÉ SARRA 6 ELIO

50,000 LIBROS GRATIS
POR CORREO
Que tratan de Todas las enfermedades peculiares del hombre

Este libro contiene muchas ilustraciones y es un verdadero manual de ciencia, tanto para la juventud como para los ancianos, que sufren de falta de vigor, causado por errores de juventud, enfermedades nerviosas, sífilis, contracción de enfermedades venéreas, sífilis, contracción de uretra, afecciones de los riñones de la vejiga. Explica como Vd. puede curarse completamente en su propio hogar y sin atraer la atención de nadie.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49
C. 777 26-Mz.

DR. TABOADELA
Dentista y Médico
Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.
Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.
Dientes postizos de todos los sistemas.
Dentaduras de puente en todos sus variedades.
Garantía absoluta en todos los trabajos que se practican en este gabinete.
Sus precios limitados, facilitan sus trabajos a la fortuna de todos.
Consulta diaria: de 8 a 4.
NEPTUNO 57
C. 1033 27 Mzo

RESTAURADOR VITAL DE RICORD
Bastura la Vitalidad de los Hombres.
Precio, \$1.40 plate Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se otorgan rebajas por correo.
¿Por qué sufro V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Eubarbo de BOSQUE. Se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.
La Pepsina y Eubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarrasadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.
Los mejores médicos la recetan. Dese años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.
C. 716 26-Mz.

FOLLETTIN 25
PAUL FEVAL
EL MISTERIO DE LA TRINIDAD
(Sexta parte de "El Castillo Maléito")
VERSION CASTELLANA
(Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 125)
(Continúa)
La aparición de su abuela atraída por los esbirros, fué para él como el último golpe que acaba con la existencia del soldado acerbillado á balazos. El organillero cayó desplomado sobre sus rodillas, anonadado é incapaz de moverse; faltóle la respiración, y se sintió morir.
Durante algunos segundos permaneció inmóvil y como destruido sobre el pavimento; los pocos pasos que había dado para huir, le habían conducido hasta el edificio de la Rotonda, y un pilar del perfilo le ponía á cubierto de las miradas de la multitud.
Estaba solo con el tabernero de la Jirafa; éste le examinaba con curiosidad y con cierta inquietud, pero con

ninguna compasión; y mientras que el tocador de organillo yacía a sus pies, volvió la cabeza muchas veces para ver si se acercaba el grupo de los alguaciles. Habíase servido como de un arma mortífera de aquel cuadro terrible; pero entonces le inspiraba temor la aproximación de la vieja tendera, y temblaba al despertar de Juan Regnault, ignorando el grado en que éste se considera comprometido con él.
Llegada ya la hora en que el alemán había ofrecido al caballero M. de Reinhold tenerle dispuesto el contingente de hombres necesarios para realizar el golpe preparado en la fiesta de Geldberg. La negociación, entablada en un momento de embriaguez, y continuada al principio con bastante indiferencia, se había hecho muy formal. Cuanto más avanzaba el día, menos ocasión y menos esperanza tenía el "factórum" de volverse atrás; pero la recompensa prometida á su celo era demasiado considerable para oponer el más ligero pretexto: el tabernero sabía muy bien que los hombres del "carácter" de su amo son muy propensos á mudar de dictamen; y el dueño de la Jirafa jugaba en aquel momento toda una fortuna.
¿Y qué era en realidad lo que le que le faltaba? Un hombre que supie-

se hablar alemán y que quisiera marchar á Geldberg. Respecto á lo que después se haría de aquel hombre, tiempo habría de pensarlo.
Juan Regnault no acababa de despertar de su letargo; la vieja, á pesar de todos sus esfuerzos, era conducida hacia el coche. Las habladoras en que se ocupaba la multitud llegaban hasta el peristilo como un murmullo burlesco y chillón.
Al fin se incorporó el tocador de organillo, herido su timpano por aquel zumbido destemplado; se puso á escuchar como al salir de un sueño, y oyó el nombre de su abuela mezclado con la palabra "prisión," que se repetía en todos los tonos en medio de aquella baraunda.
Sus mejillas, poco antes pálidas, se tornaron purpúreas, y se extraviaron sus enrojecidos ojos. De un salto se halló en pie, y sus manos, más rápidas que el pensamiento, se aferraron al cuello del alemán.
Este pretendió gritar; pero Juan Regnault, con el frenético vigor de la locura, amenazaba matarle: la voz del mercader de vinos se apagaba en su garganta.
Y Juan Regnault, introduciendo cada vez más los dedos en la carne del alemán, decía con furor:
—¿Pretendes quitar la vida á mi

abuela!... Pues bien, ¡antes morirás tú!
Refusó al decir estas palabras que le dictaba su frenético delirio; pero su risa era histérica, sus labios arrojaban espuma, y sus manos y su cuerpo tenían terriblemente oprimido al traficante de vinos contra el duro pilar.
Todas las miradas estaban magnetizadas por el coche; la escena entre Juan y el tabernero carecía de espectadores.
El alemán, con amoratado semblante y con los ojos hinchados, no se curaba de defenderse. Regnault le apretaba con toda su fuerza.
En un momento en que el griterío de la multitud hizo un breve descanso, el tocador de organillo creyó escuchar la voz plañidera de su abuela; entonces su mirada se fijó en el coche.
Vió en medio de un círculo de cabezas agitadas, que se apiñaban más y más, á su pobre abuela, cuyos crispados dedos se clavaban en las ropas de los ministriles.
El tabernero de la Jirafa sintió los efectos de aquel espectáculo; sus ojos se hincharon llenos de sangre, y su lengua salió por entre sus labios macerados.
Un minuto más que hubiera durado

la opresión, hubiera sido suficiente para llevar á cabo la amenaza del tocador de organillo. Pero éste abandonó su presa repentinamente, y puso ambas manos sobre los hombros de su víctima.
—¡Vecino!—dijo componiendo su rostro y su acento con una especie de cándida diplomacia;—si os prometo ir allá abajo, ¿me daréis lo suficiente para salvar á mi abuela?
Habiendo sido el "factórum" agarrado de improviso, no había podido hacer ninguna resistencia; por consiguiente, hubiera aceptado otras proposiciones mucho más duras. Hizo, pues, con la cabeza una señal afirmativa.
—Pues bien—repuso Juan Regnault, teniendo siempre á su antagonista apoyado sólidamente contra la columna;—¡iré!... ¡El Demopio puede en mí más que Dios! ¡Iré; empeño mi palabra sagrada!
—¿Ha marchado ya?—preguntó el alemán estrechado contra el pilar, y sin poder moverse ni ver más que lo que se extendía frente á sus ojos.
Su voz era ronca, sofocada, apenas se percibía, y las uñas de los dedos de Juan permanecían incrustadas alrededor de su cuello.
—¡No, no, vecino—exclamó el joven;—no ha marchado! Si hubiese

marchado, estaríais vos muy cerca del infierno.
Frunció las cejas, y añadió con rudeza:
—Está hecho el trato; ¡pagadme!
El alemán llevaba en el bolsillo el billete de Banco que el caballero M. de Reinhold le había dado la última noche á cuenta de sus convenios.
Lo tomó, pues.
El tocador de organillo le dejó libres las manos, y el alemán recobró á un mismo tiempo sus fuerzas y su presencia de espíritu.
El dueño de la Jirafa era mucho más vigoroso que Juan Regnault, y mientras que éste miraba con avidez el billete, tuvo aquél el pensamiento de usar de represalias.
Pero se contuvo: su interés hablaba más alto que su rencor.
—Muecho, me has aceriado rudemente—dijo con una sonrisa hipócrita;—pero creo que aun estás un poco borracho, y no hago caso.
—¡Dadme ese dinero; dádmelo!... —gritó Juan Regnault, que ardía de impaciencia.
Le rechazó el comerciante de vinos con un esfuerzo vigoroso.
(Continuará).

Rábida, consiguió que la reina le enviara dinero al genovés para que "se trasladase a la corte" nuevamente; y que no obstante todo esto "pasaron algunos años antes que viera Colón realizados sus planes..."

Y ¿porqué? ¡Ah! porque entonces la reina—Doña Isabel de Trastámara—estaba en guerra con los mahometanos... Y porque cuando Colón fué a solicitar su amparo, España estaba dividida en cuatro reinos...

Pues con decirles a ustedes que en la Junta de que habla la Revista no se desechó el proyecto de Colón, sino que se le dieron largas, dicho está que Colón no pensó en salir de España después de la dicha Junta. Eso fué mucho más tarde. Y con decir que la reina, cuando llegó Cristóbal a la Rábida, se encontraba en Granada sitiando a los moros, dicho está que los dineros que a Juan Pérez le envió para que se los diera al genovés, no fueron para que éste "se trasladase a la corte." Y con decir que Colón llegó al punto camino de Granada y llegó allá cuando Granada se rendía, claro se ve que la demora que sufrió no fué porque la reina castellana tuviera que combatir contra los mahometanos: los mahometanos salieron de la península en cuanto que Granada se rindió.

Y de la España dividida en cuatro reinos con que tropezó Colón ¿qué dice usted?

Pues nada; ni una palabra.

Ni una palabra más sobre este tema; y no porque no quede mucho hilo, pero mechísimo hilo en el número citado de la Revista famosa, sino porque hay otras cosas que debemos tratar antes que el hilo. Otro día volveremos al asunto, y ya preguntaremos ese día cuántos centenes se pagan por cada artículo de esos...

Hoy nos toca citar la ¡Salvación! que es un colega habanero recién llegado a esta mesa. Y es guapo, porque va "de cara al sol;" y todo para decirle que

"...Es lamentable que en un país como es la Isla de Cuba;... se vea cernerse sobre la atmósfera... el fantasma tenebroso del hambre..."

Esto es exagerar en demasía... Y parecemos extraño que se vean fantasmas por la atmósfera, ahora que estamos tan bien, con un millón de empleados en el ayuntamiento y... otros sitios. No hay gran filosofía en este fondo: el único rasgo bueno, de mucha filosofía, está en el título: ¡Salvación! quéjase al sol...

Y ¡ay! que el sol y la luna son compadres, y ya todos sabemos lo que ocurre con los tristes que ladran a la luna.

Ahora, no sabemos como unir lo de ladrar a la luna con el soberbio artículo de fondo que ayer publicó La Unión; pero unido ó sin unir, es justo que consignemos que en el artículo ese se le dicen a El Triunfo cuatro casas dignas de eterno recuerdo.

Afirmó El Triunfo hace días que era imposible celebrar un Tratado de Comercio entre España y Cuba, porque la Tabacalera impediría la negociación; y La Unión le replica de esta suerte:

"No sabe El Triunfo que los Estatutos de la Tabacalera establecen que para la provisión de la primera materia para la fabricación se ha de contar con el Gobierno, el cual ha de aprobar y aceptar sus cálculos y presupuestos?"

En los presupuestos actuales se ve que el Gobierno está autorizado para hacer las modificaciones que crea convenientes.

¿No sabe el autor del artículo "El Problema," que el Gobierno español le exige a la Tabacalera que tome cierta cantidad de tabaco de Canarias?"

El Gobierno de Madrid está autorizado para imponer a la Compañía la obligación de comprar determinada cantidad y clase de tabaco.

Tan cierto es esto, que el señor Ministro de Estado, contestando al señor Labru en la interpelación que este último hizo sobre las relaciones comerciales, dijo "que en los presupuestos se arbitra el medio de que la Compañía monopolizadora del tabaco introduzca en sus fabricaciones, como primera medida, el producto cubano con preferencia al de otros países."

El Triunfo, que no niega que un buen Tratado comercial convendría por igual a españoles y cubanos, no verá ahora, que le hemos sacado de su error, obstando en la actitud de la Tabacalera."

No es ya la primera vez que tocamos este punto, pero lo bueno, no daña cuando abunda.

Y vuelta la... cuestión del Municipio al trigo de los periódicos.

Un vecino de la Habana escribe a La Lucha, lo siguiente:

"...Tan profunda es la conmoción causada, que una catástrofe material, no habría impresionado tanto a nuestra ciudad, como el crimen de orden moral, patriótico y político, consumado por esos señores del Municipio..."

Algunos señores concejales a quienes Cuba no debe absolutamente nada, han sabido llevar al Ayuntamiento, no solo a sus familiares legítimos, unos, que al fin eso tiene disculpa, sino a sus amigas íntimas y a las familias de sus íntimas amigas; y como si eso fuera poco, hasta se había de no sé qué beldad callejera apodada la Postalito, a la que se quiere mezclar con las mujeres honradas que a las oficinas del Municipio pertenecen, insultando de modo inícuo a esas dignas madres y dignas hijas de familia a quienes la necesidad hará transigir con la vergüenza de verse tratadas de manera tal.

A esa Postalito, pueden ustedes sumarle otra a quien llaman la Ternera.

Coger el fango de la calle y salpicar con él a mujeres honradas, es sencillamente, infame, señor Director.

Nada se ha salvado de la hecatombe. Ni la moral, ni el buen nombre, ni el honor del Municipio; y personas como Andux y Machado, como Ureta, como Rego, y tantos otros empleados ejemplares por su capacidad, por su honradez, por su laboriosidad, por sus propios méritos, han sido declarados cesantes de un plumazo.

Y el caso de Forcadé? Este joven y consecuente liberal; es-

te honradísimo y patriota cubano, es también una de las víctimas de la insania de nuestro Cabildo..."

Y siguen otras notas dolorosas que acojonan el ánimo más fiero, y que hacen esperar que esta vergüenza no continúe manchándonos.

¿Oh, que bufo resulta el recordar todas aquellas promesas, todos aquellos desplantes de estos señores, concejales hoy, seres insignificantes ayer, y que antes de coger momio tan bárbaro no hacían más que atolondrar a medio mundo, cantando su patriotismo..."

Bufo y triste... Inmensamente bufo y triste... Tanto, tanto, que si queremos vivir libres de eternos parásitos, no tendremos más remedio que dar un corte a las cosas, poner el Ayuntamiento en condiciones distintas, y nacionalizarlo y llenarlo de personas honradísimas que nada tengan que ver con los partidos.

Según La Discusión nos asegura, la causa de estas inmoralidades está en la que ella llamó Ley del despojo. Y tiranos una pulla a los que aceptamos sin protesta, y a los que protestamos contra esto...

Cosas de La Discusión. La causa de estas inmoralidades no hay que buscarla por los carros de Ubeda: no es preciso ir tan allá. Hay que buscarla en la inmoralidad de los señores que todos, unos y otros—pueblo y prensa—llevamos el Municipio, cuando debíamos llevarlos a una casa de salud ó a una escuela religiosa.

Y el que contra ese abuso protestemos, no es razón que nos degrade: es razón que nos levanta, porque prueba claramente que no sabemos transigir, que no transigiremos nunca con quienes faltan a su deber y a los deberes que la patria impone.

Y diremos lo mismo que Loínaz, al final de sus artículos: —Continuará mañana.

DISTINGUIDOS VIAJEROS

Mañana a las cinco de la tarde por la Maquina embarcarán con dirección a Veracruz, el distinguido diplomático Mr. Lefeibre, Ministro de Francia en esta capital hasta hace poco, acompañado de su distinguida esposa.

El señor Lefeibre va a tomar posesión de su destino de Ministro de Francia en la capital de Méjico.

Entiendan las numerosas personas que piensan ir a despedir a los distinguidos viajeros, a los que deseamos felicísimo viaje, que el embarque se efectuará, según que "La Navarre," buque que los ha de conducir, entre en bahía a hora oportuna, ó sea antes de las cinco.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico Nacional
Abril 2 de 1909.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Encrucijada, Calabazar, Sagua, Corralillo y Sierra Morena.

El Informe Anual de la "Havana Electric"

Acompañado de una atenta carta de Mr. Frank Steinhart, en la que se nos dice "que siendo esta Compañía una de las principales Empresas de la República tendrá el público interés en cerciorarse del desarrollo y progreso de la misma," recibimos el "Séptimo Informe Anual" correspondiente al año que finalizó en 31 de Diciembre de 1908

1907	1908	Aumento
\$ 2,143,122.41	\$ 2,276,897.20	\$ 133,684.79
Estado Condensado de la Explotación durante 1908.		
Producto en bruto de las líneas eléctricas.....		\$ 1,937,797.28
Gastos de explotación de las líneas eléctricas.....		971,725.13
Productos netos de las líneas eléctricas.....		\$ 966,072.15
Productos brutos de las Guaguas.....	\$ 339,009.92	
Gastos de explotación de las Guaguas.....	274,698.73	
Productos netos de las Guaguas.....		\$ 64,311.19
Productos netos en total.....		\$ 1,030,383.34
Gastos fijos en contribuciones.....		451,000.35
		\$ 579,382.99
Organización de la oficina de traspaso de acciones en la Habana, etc.....		3,781.16
		\$ 575,601.83
Dividendos:		
6 p. sobre las acciones preferidas.....	\$ 299,997.75	
1 p. sobre las acciones comunes.....	74,637.04	374,634.79
Sobrante.....		\$ 209,967.04

	1906	1907	1908
Millas de Línea en explotación.....	50	50	50.4
Productos brutos por milla de carrilera.....	\$ 31,406.03	\$ 36,217.76	\$ 38,448.35
Productos netos por milla de carrilera.....	12,251.82	16,923.11	19,168.09
Por ciento de gastos.....	60.9sp	53.27p	50.15p

En la carta que precede al Informe y que está firmada por el Presidente de la Compañía, Mr. Warren Bicknell, se da cuenta del Decreto del Gobierno Provisional de Cuba por el cual se autoriza a la "Havana Electric" para construir unas treinta millas de extensión por distintas secciones de la ciudad de la Habana y sus alrededores, y dice Mr. Bicknell que muchas de esas extensiones deben llevarse a cabo sin pérdida de tiempo porque así lo requiere la conveniencia del público y las necesidades cada vez más crecientes de la población.

Lo mismo decimos nosotros; pero como quiera que esas promesas las viene haciendo la Compañía desde hace algún tiempo sin que todavía se haya resuelto a ejecutarlas, nos consideramos en el caso de excitar el celo de su Consejo administrativo a fin de que los trabajos de las nuevas líneas no se hagan esperar, sobre todo los que corresponden a aquellos suburbios de la Habana que reclaman con más necesidad el establecimiento de esas líneas.

Océpase también el Informe detalladamente del movimiento de pasajeros cada día más crecido, de los cambios introducidos en los diversos itinerarios para satisfacer cumplidamente las necesidades del tráfico, del restablecimiento de antiguas líneas, del arreglo y composición de los tranvías deteriorados y de otros asuntos no menos interesantes para el público y que reve-

lan el interés y el celo de la Compañía.

Sin embargo, por lo que al aseo y arreglo de los carros se refiere, bueno será que advertamos que en determinadas divisiones abundan los tranvías desvechados, con los asientos deshechos, las cortinas metálicas rotas y las portezuelas de entrada imposibilitadas de funcionar. Y por el decoro y el prestigio de la Compañía conviene que esos carros se retiren de la circulación y vayan a repararse a los excelentes talleres que la misma Compañía tiene en el Carmelo.

Algo podríamos decir también con respecto a las líneas y a los itinerarios, pues si bien es cierto que cuando las necesidades lo requieren la Compañía pone en circulación todo su servicio, en días normales y a determinadas horas nótese algunas deficiencias, que no por ser pequeñas deben dejar de subsanarse. Acerca de esto apuntase en el Informe lo siguiente, que aplaudimos:

"De las extensiones autorizadas me permito recomendar la inmediata construcción de la línea de la calle "L" desde la 23 a la 17, con la cual se facilitará considerablemente el transporte de pasajeros y se disminuirá grandemente el tiempo que hoy se invierte para llegar a los Hospitales y otros puntos allí situados. Para facilitar el cambio de itinerarios en casos de acci-

dentos en la línea que obstruyan el tráfico, es de gran importancia que se construyan curvas y chuchos de conexión a donde sea posible, conforme se ha autorizado, en los puntos de intercepción de las líneas. Una curva y chuchos en la esquina de Belascoáin y Neptuno es de lo más necesario en la actualidad, pues con ello se proporciona una excelente salida para el Vedado en caso de accidentes en las líneas de San Lázaro y Malecón. Un informe especial, para la construcción de otras líneas, está en vías de preparación y será sometido a su estudio y aprobación, pues se han recibido varias peticiones firmadas por miles de vecinos de la Habana solicitando la extensión de nuestras líneas en distintos puntos."

De todas maneras, la justicia nos obliga a consignar que la presente Administración de la "Havana Electric" sabe corresponder a las exigencias del público y a la confianza de la Compañía, mereciendo por ello nuestros plácemes los señores Steinhart, Hild y Fuentes, así como los demás altos empleados y el personal todo de la Empresa.

De todas maneras, la justicia nos obliga a consignar que la presente Administración de la "Havana Electric" sabe corresponder a las exigencias del público y a la confianza de la Compañía, mereciendo por ello nuestros plácemes los señores Steinhart, Hild y Fuentes, así como los demás altos empleados y el personal todo de la Empresa.

TRIBUNA LIBRE

El convenio Postal de Cuba con los países extranjeros—Sus perjuicios al Estado cubano y al comercio en general.

Me parece muy oportuno que el Gobierno vea claro, y medite mucho lo que está pasando en esta capital desde que hay convenio postal con varias naciones, y especialmente con Francia, pues los perjuicios que sufre el comercio son tan grandes, que bien merece que por parte de los que gobiernan se ponga remedio urgente a un mal que de seguir, ha de traer en tiempo no lejano la desaparición de esos soberbios establecimientos que en la actualidad existen en la calle del Obispo, O'Reilly, San Rafael y otras, que son orgullo de la Habana.

El comercio no pide protección al Gobierno, solo pide justicia; el Estado aunque no lo vea hoy, advertirá mañana que sus ingresos merman, y que el comercio va declinando.

Voy a demostrar con hechos que no son estas lamentaciones sin base, y ahí van "solamente algunos datos."

Un almacenista de cualquier giro, paga al Municipio habanero, por contribución industrial, una cantidad que no baja de \$400 a \$1,000 oro americano al año, y estos grandes importadores pagaron al Estado en el año fiscal de 1906-1907 por derechos de mercancías importadas, la cantidad de 23 millones de pesos, moneda oficial; es decir que mercantilmente son los clientes directos del Estado cubano, pues son los abastecedores del comercio al detall.

El citado comercio al detall en todos sus giros, abona al Municipio contribuciones que varían entre 50 y 100 pesos al año, y hace sus ventas al consumidor.

El consumidor no paga contribución industrial porque no tiene tienda, ni almacén y sus energías y capital a otra clase de negocios se dedica; y la razón natural enseña, que el que no abona contribución por este concepto, ni puede ni debe comerciar, pues las leyes que rijen en esta materia lo prohíben y el que comercia sin pagar, estafa al Municipio; esto co-

ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

DE CUERVO Y SOBRINOS

El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina. Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad. Botonaduras, alfileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

LONGINES

"FIJOS COMO EL SOL"



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulto, planos, extra planos y

"FIJOS COMO EL SOL"

(GARANTIZADOS)

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668

no se ve, está al alcance de cualquiera, así es que el que pide mercancías al exterior en cualquier cantidad, está en su derecho, pero debe colocarse dentro de las leyes.

Si la inmensa mayoría de los consumidores piden a las casas extranjeras las mercancías que necesitan para su uso, el comercio al detall desaparecerá, y faltando el tendero, el almacenista sobre, y por ese camino vamos si no se pone remedio; la consecuencia lógica, es que a la larga el Municipio le faltará esa fuente de ingresos, que no es despreciable.

Un vendedor ambulante de fósforos ciego o inválido, paga su contribución por ejercer esa industria, y tiene que acreditarlo con la chapa que el Municipio le entrega. Un consumidor que pide sus mercancías al extranjero no paga contribución y por tanto esas que recibe deja de comprarlas al tendero, y este al almacenista. ¿Cómo luchar almacenista y tendero en un campo tan desigual? caerán rendidos, sin duda alguna.

A manos del consumidor llegan esos catálogos de las grandes casas de New York, París, Londres, Berlín, etc., porque en los diarios de esta capital vemos grandes anuncios excitando a nuestros consumidores a que con solo una tarjeta postal pidan catálogos; es decir que nosotros mismos buscamos la ruina del comercio, y la merma de los ingresos al Estado y Municipio.

Las familias hacen sus pedidos y con él envían el dinero, y a esperar que venga; tardará uno y medio ó dos meses; pero esto no importa, porque reciben todo: sus vestidos y demás de New York y París, y como se comprende, "esto viste mucho."

En los primeros días de cada mes, llega al puerto el vapor francés, que trae un cargamento de paquetes postales, y la administración de Correos tiene la atención de decirles a los consumidores, por medio de una tarjeta postal: "Venga usted a buscar sus paquetes, que ya llegaron," y por esos días es tal el gentío que hay en Correos, que tal parece que allí reparten algo sin cobrarlo.

Veamos ahora los procedimientos que emplea la Aduana para despachar los paquetes postales. La Aduana tiene en Correos dos vistas y un escribiente, que estos examinan, aforan y cobran, los tres procedimientos en una sola pieza.

Llega una persona por su paquete ó paquetes, el vista le pide la factura, y la dicha factura en muchos casos es una nota simple que el remitente envía al receptor; es lógico que como el papel ó factura no pasa de \$50, no está visado por el Cónsul de Cuba (así lo marcan las leyes) y el tal paquete contiene por ejemplo 3 pares de medias, 4 docenas de botones, 2 esponjas, 2 cepillos para dientes, 4 varas tela algodón, 4 varas tiras bordada, 6 varas de encaje, 1 blusa de seda, 1 corte de vestido de seda y otras mercaderías más, valor total 70 francos.

despachar paquetes generalmente a particulares, el vista entrega a la Aduana de 400 a 800 pesos diarios. Como se ve, el vista no aforó bien, porque en la antedicha factura no había más que dos artículos de la partida 150 y para estos dos artículos ¿qué seguridad tuvo si los valores eran exactos?

También se presentan en correos, personas a despachar paquetes, que no tienen facturas, porque no las han recibido, y el vista cobra los derechos que a su buen juicio deben pagar, y la persona se lleva su mercancía sin haber presentado factura.

Como se ve, el procedimiento si no es exacto, por lo menos, más rápido no puede ser, y el consumidor sale muy satisfecho de la brevedad con que es despachado, y cuando le hablan de los procedimientos y de las dilaciones que sufren en la Aduana las mercancías, dice que es incierto, pues juzga, y piensa bien, que en la Aduana y en Correos el sistema tiene necesariamente que ser el mismo.

Voy a referir ahora el sistema empleado en la Aduana para despachar a todos esos grandes importadores que el año 1906-1907 ingresaron en las cajas del Estado cubano los 23 millones de pesos; el sistema es en un todo con arreglo a las Ordenanzas de Aduanas, de modo que este es el procedimiento legal.

Entrado el vapor en puerto, el comerciante tiene que recibir los bultos, pagar lanchaje y si no los lleva dentro de lo que marca la ley, pagar muellaje; para esto se sirve de un agente que paga, y paga también a los mozos que conducen los bultos a los almacenes, al despacho y a la conducción hasta su residencia. Tiene que presentar en el término que marca la ley una hoja por duplicado, con dos firmas, donde esplice con claridad y sin borrones ni enmiendas, marca, números, cantidad en kilos de cada artículo (aunque sean dos gramos) artículo, número y letra de la partida del arancel a que corresponde cada mercancía, peso bruto y neto, valor parcial y total de las mercancías. Un notario público tiene que garantizar dicha hoja en la que van incluidas dos facturas originales, una visada por el Cónsul de Cuba en el puerto de embarque y haber satisfecho los derechos consulares correspondientes. En estas condiciones se presenta a la Aduana; pero si falta un detalle, por chico que sea, la hoja es devuelta, para rehacerla y otra vez pagar al notario.

Las mesas que corre y retorna, hasta proceder a su despacho, son bastantes. El vista procede a despachar y pesa artículo por artículo; si hay distinto criterio en apreciar un artículo, se manda al Químico ó a otro si es artículo que paga al valor, a otro departamento, y así todo. Consecuencia: que cuando menos tiempo toma la Aduana para entregar los bultos, no habiendo habido distinto criterio en el aforo, y teniendo poco trabajo, pasan ocho días; en otro caso, muy frecuentes, se toma la Aduana cinco, veinte, treinta ó más días.

Si el comerciante no recibió facturas, deberá esperar, pagando un almacenaje crecido, ó enviar sus bultos a "órdenes generales," que no es tan crecido el almacenaje, y esperar a que vengan las facturas. Puede en este caso presentar una factura "Proforma," con garantía, mas al hacer esto, ponga cuidado, no se equivoque, porque le costará muy caro el error.

Si las facturas que pasan de 50 pesos no están visadas, pagará "dobles" derechos consulares. En el año fiscal de 1906-1907 por facturas no visadas con dobles derechos consulares, cobró la Aduana (\$7,000) siete mil pesos.

"Almacenes," por no recibir el comercio sus facturas a tiempo para presentar sus hojas y otras causas por el estilo, la Aduana tuvo una entrada de (\$29,000) veintinueve mil pesos en el mismo año.

"Remates," por mercancías que el comercio abandonó y que la Aduana remató, percibió el Estado (\$7,000) siete mil pesos.

"Miscelánea," por este concepto cobró \$40,000.

"Mejoras del Puerto." Para obras del puerto de la Habana el comercio importador pagó al Estado \$254,000.

Es decir, que para mejorar el puerto y por errores por no ajustarse a la ley escrita, tuvo que pagar el comercio además de los derechos, la cantidad de \$360,000 pesos. Compárese y se verá que hay dos procedimientos, uno que favorece al consumidor que importa y otro que lesiona al gran importador que sobre sus hombros lleva al Estado 23 millones de pesos.

Al comercio grande establecido y arraigado en el país, que expone su capital, paga contribuciones y consume todas sus energías, se le aplica la ley estricta. Al consumidor que importa y que no paga contribución, todas las facilidades, para él la ley es letra muerta. Un empleado cobra sueldo del Estado y como aquí no hay tiendas ni mercancías y tiene tantas facilidades, manda su dinero a París para que le remitan mercancías; esto es una broma algo pesada.

Para que se proceda en justicia propongo: Los paquetes postales, que vayan a la Aduana; los consumidores que importan, durante los días 4, 5, 6 y 7 de Abril, el Reverendísimo Sr. Obispo de la Habana dispensará gratuitamente todo impedimento a fin de que, durante esos días, puedan contraer matrimonio legal todos los que, en la actualidad, se hallen unidos fuera de las leyes de la Iglesia y del Estado.

La ocasión, pues, no puede resultar más propicia para los que viviendo en concubinato, logren, sin gasto alguno, santificar su unión ante la Iglesia, legalizarla ante el Estado, y legitimar a tantos hijos que, sin culpa propia, la sociedad arroja sobre ellos el baldón de un padre desnaturalizado y la mancha de una madre, siempre débil antes que culpable.

Teniendo el matrimonio religioso, según la ley vigente en Cuba, todo el valor legal del matrimonio civil, más el valor del Sacramento que le da la Iglesia, sería un crimen imperdonable, si, pasados estos días, quedara en San Antonio de los Baños, tierra clásica de la nobleza y del buen corazón, un niño desventurado que no conociera a su padre, y lloré avergonzado al esconder su carita de ángel en el pecho de una pobre madre abandonada.

A casarse, pues, sin dilación; a casarse, por amor a Dios que a todos bendice, por la Patria que todos amamos, por humanidad hacia tantos huérfanos como existen, y por caballerosidad para con la mujer ofendida, digna de ser esposa si fué madre por agenos engaños. Y no sólo deben casarse los que viven unidos fuera de toda ley, también los católicos que estén unidos en matrimonio civil, tienen una deuda muy

En cambio miremos a los Estados Unidos y veremos que el año pasado le vendimos 98 millones de pesos y les compramos 48 millones; éste sí es un excelente cliente. Vengan con ese país todas las relaciones comerciales y la Unión Postal si bien enviando a la Aduana todos los paquetes y presentando hojas y facturas consulares.

Como consecuencia lógica es que este país debe tener amistad con todo el mundo pero intimidad solamente con los Estados Unidos.

En artículos sucesivos me ocuparé del Decreto de Mr. Magoon de 11 de Enero de 1909, de las importaciones de la partida 315 del Arancel y de otros asuntos arancelarios.

Acabo de ver la última Circular que el señor Secretario de Hacienda dirige a los Administradores de Aduanas, y es un bálsamo que Dios y el comercio se lo pagará. Por ese camino llegaremos; así se manda.

Adolfo Ovies.

INSTANTANEA

¿Quién no conoce al Padre Aparicio?

El cura de San Antonio de los Baños es un defensor incansable de la Iglesia, que lo mismo conmueve a sus feligreses con los arranques de una elocuencia original y admirable, que redacta proclamas religiosas, saturadas de buena doctrina.

Yo saludo al noble paladín, y honro mi modesta sección con este hermoso y saludable documento:

AL PUEBLO

Concesiones para el matrimonio gratuito.

Con motivo de las Santas Misiones que dará, en esta iglesia parroquial, el R. P. Camarero del Colegio de Belén, durante los días 4, 5, 6 y 7 de Abril, el Reverendísimo Sr. Obispo de la Habana dispensará gratuitamente todo impedimento a fin de que, durante esos días, puedan contraer matrimonio legal todos los que, en la actualidad, se hallen unidos fuera de las leyes de la Iglesia y del Estado.

La ocasión, pues, no puede resultar más propicia para los que viviendo en concubinato, logren, sin gasto alguno, santificar su unión ante la Iglesia, legalizarla ante el Estado, y legitimar a tantos hijos que, sin culpa propia, la sociedad arroja sobre ellos el baldón de un padre desnaturalizado y la mancha de una madre, siempre débil antes que culpable.

Teniendo el matrimonio religioso, según la ley vigente en Cuba, todo el valor legal del matrimonio civil, más el valor del Sacramento que le da la Iglesia, sería un crimen imperdonable, si, pasados estos días, quedara en San Antonio de los Baños, tierra clásica de la nobleza y del buen corazón, un niño desventurado que no conociera a su padre, y lloré avergonzado al esconder su carita de ángel en el pecho de una pobre madre abandonada.

A casarse, pues, sin dilación; a casarse, por amor a Dios que a todos bendice, por la Patria que todos amamos, por humanidad hacia tantos huérfanos como existen, y por caballerosidad para con la mujer ofendida, digna de ser esposa si fué madre por agenos engaños.

Y no sólo deben casarse los que viven unidos fuera de toda ley, también los católicos que estén unidos en matrimonio civil, tienen una deuda muy

sagrada ante Dios, que fué el autor y el dignificador del matrimonio, cual es, la de recibir el Sacramento para legalizar ante la Iglesia el matrimonio civil contraído.

Para estos contrayentes, cuyo matrimonio es un perfecto y legal contrato civil, aunque vacío de la gracia sacramental, que es la sanción de Dios, se darán toda clase de facilidades para que, con absoluta reserva y gratuitamente, realicen el matrimonio religioso, y cumplan como cristianos, pues sólo así pueden ser padrinos ó compadres de Sacramento y recibir otras gracias que la Iglesia concede a los hijos que no desprecian sus leyes.

A casarse, pues, todos, que el matrimonio en la iglesia es también matrimonio civil, tan santo ante Dios como legal ante el Estado, y a más se dispensan graciosamente todos los derechos en beneficio de este pueblo muy amado.

San Antonio de los Baños, 30 de Marzo de 1909.

Félix C. Aparicio,
Cura Párroco.
J. VIERA.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELAS NORMALES

Si se quiere prestar un gran servicio a la República, si se quiere realizar un pensamiento grande y hermoso, noble y perdurable, una verdadera obra patriótica, es preciso establecer pronto, en seguida, las Escuelas Normales de Maestros; pero con el carácter de permanentes, autónomas, es decir, independientes, con vida propia, sin miras de pequeños intereses, ni estímulos mercantiles, vivificadas en un todo por la poderosa savia que le infiltrarán los Maestros de instrucción primaria.

Es preciso también decir, para ilustrar a la opinión pública y para auxiliar al Gobierno nuevo, en esa obra de reparación que, indudablemente de emprender, en pro de los derechos y de la personalidad de los maestros, que es necesario tener presente, que en todos los países, como el nuestro, la inmensa mayoría de los alumnos que concurren a las Escuelas Normales de Maestros para adquirir aptitud pedagógica, salen de las aulas de las escuelas públicas, es decir, de las clases más pobres y necesitadas del pueblo, de las que no pueden pagar costosas matrículas; pero en cambio de las más conaturadas siempre con la vida de sacrificios, de las que participa en grandísima escala ese sacerdocio civil que llamamos Maestro público, ese apóstol de la educación del pueblo que se ha de gastar y consumir cultivando sin cesar las inteligencias infantiles, para mejorar las costumbres, para modificar las condiciones sociales de la vida nacional, para lograr el aumento de producción, para habituarse al orden, a la paz, a la libertad, al trabajo, y a la virtud.

Es, pues, de necesidad imprescindible, para poder lograr un éxito y no mentir, como se ha hecho hasta ahora, que el Gobierno nuevo evite que manos profanas y ajenas al Magisterio público, intervengan en la creación y organización de las Escuelas Normales de Maestros, a fin de impedir que, con sus hinchadas opiniones y vulgares ideas pedagógicas, nos presenten siempre envueltos en el mayor descrédito ante la opinión del país, y logren acción favorable para seguir desprestigiándonos profesionalmente.

Rómulo Noriega.

La Emulsión Perfecta.

La Emulsión Angier es diferente y superior a todas las demás emulsiones, porque posee las notables cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Es, a un mismo tiempo remedio sin rival para los pulmones, gran ayuda para la digestión, y tónico agradable que normaliza todo el organismo. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, de aliviar la tos y de curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión.

Emulsión Angier

SUPERIOR A TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es indiscutiblemente la más agradable al paladar y sienta perfectamente a los estómagos delicados, pues ayuda la digestión en vez de perturbarla. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. La Emulsión Angier es inapreciable para la tos, las afecciones pulmonares, los desarreglos del aparato digestivo y todas las enfermedades consuntivas. Puede obtenerse en las farmacias.

¿PORQUÉ LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros rectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo, y nadie está menos expuesto que ellos a los resfriados, a la bronquitis y a los catarros, hasta el punto de que es muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.

Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquitis y para el pecho. El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis y nada tan difícil luego como desembarazarse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí el que no se peque nunca por exceso al recomendar a los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de brea a las comidas, pero debe tenerse presente que la preparada en las casas es ineficaz ó poco menos a causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias a los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitrán Guyot un líquido sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de brea muy limpia y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del alquitrán de Guyot, tomado a todas las comidas a la dosis de una cucharada de las de café por cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, llegando a veces hasta a dominar y aun a curar la tisis, pues el alquitrán se opone a la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esa descomposición. Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... ¡Curá!

EL SECRETO DE LA SALUD
Consiste en comer y digerir bien y en no padecer estreñimiento. Esta afección tan desagradable se cura con una taza de TE JAPONES del doctor González a las horas de las comidas ó por la noche. Muchas mujeres estenuadas por el estreñimiento han recuperado la salud con el TE JAPONES del doctor González que se prepara y vende en la Botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla.
C. 750 26-Ms.

CORREO DE ESPAÑA

MARZO

En la Academia Española.—Recepción de don José Alemany.

El día 14 se verificó en la Real Academia Española la recepción del nuevo académico don José Alemany, doctor en Filosofía y Letras, profesor Central, ilustre cultivador de la filología.

El discurso del señor Alemany tuvo por tema "El orden de las palabras en las frases, relacionando la sintaxis con la morfología de las lenguas indo-europeas."

No cabe extrañar las teorías expuestas por el erudito maestro sin reproducir algunos de sus párrafos, ya que se trata de asuntos en que sólo puede penetrar la alta ciencia de unas pocas.

Contestó al señor Alemany el censor de la Academia don Francisco Comellerán, quien dedicó su discurso a presentar al recién llegado. Con pluma docta y elocuente el señor Comellerán trazó la vida de Alemany, como ejemplo admirable de voluntad noblemente empleada en el logro de las más puras aspiraciones.

Trabajosamente, con milagros de trabajo y economía, logró ser bachiller en artes. Fué soldado y obtuvo del Capitán General de Cataluña, general Blanco, que le destinara a ordenanza de aquellas oficinas, dejándole libres las horas necesarias para ir a la Universidad.

Fué inesperada, pero merceda fortuna para nuestro estudiante, que presidiere aquel año la inauguración de las tareas universitarias en Barcelona el Director General de Instrucción Pública don Emilio Nieto, quien, al ver que en la solemnidad académica y en medio de los aplausos unánimes y entusiastas de la concurrencia, confuso y aturrido se adelantaba un soldado a recibir cinco premios y el extraordinario de la licenciatura.

El motivo de tan honrosa recompensa es el siguiente: El sábado 23 de Enero, poco después de las seis de la mañana, cuando el transatlántico "Republic" pasaba con niebla por los 40 grados y 17 minutos de latitud Norte y 70 y 25 de longitud Oeste a 115 millas marinas de la punta de Long-Island, un navío italiano, "Floride," cargado de pasajeros procedentes de Nápoles, abordó al transatlántico por mitad, sufriendo éste un sacudimiento terrible. El agua penetró en las máquinas y paró los dinamos.

Todas las lámparas se extinguieron. Este fué el momento más horrible. Pero dos hombres habían conservado su sangre fría. Uno el capitán Sealby, que había encendido un cigarro y organizaba el salvamento. El otro, un joven de 22 años, subió a una pequeña garita de metal que el choque había averiado. A tientas probó los hilos y contactos eléctricos de su aparato.

Después sentado sobre las sucias tablas de hierro buscaba a la luz de una cerilla las tres teclas C. G. D. que significan en lenguaje naval ¡Socorro! ¡Nos hundimos!

Jack Binns, encargado del marcografía del "Republic," no dejó su puesto por espacio de 52 horas. La manipulación del aparato—de clara él—era estremadamente difícil

nada, que desempeñó brillantemente hasta que en nueva oposición fué nombrado para la misma cátedra en la Universidad de Madrid.

"No es preciso, señores académicos, que os diga que el humilde maestro de Cullera, que aquel soldado de la Universidad de Barcelona, que el catedrático de las Universidades de Granada y de Madrid, era nuestro nuevo é ilustre compañero el señor don José Alemany y Bolufer, á quien por honorosísimo encargo que me habéis confiado, vengo á dar hoy la bienvenida. Y ahora descontad, señores académicos, la pesadez, el desaliño y el desmayado estilo de mi relato, y decidme si no es interesante, si no es conmovedora, si no es edificante y en alto grado ejemplar la historia que os acabo de referir. ¡No creáis que al echar una mirada sobre su honroso pasado, muy reciente todavía, y al contemplar ya sereno y tranquilo su titánica y constante lucha con la prosa implacable de la vida, y al recordar la serie de aquellos triunfos, que sostuvieron sus energías, y principalmente al ver hoy colmados y satisfechos todos sus anhelos, siendo recibido en esta Academia, cuyas puertas le han abierto sus propios méritos, que con voto unánime habéis reconocido y sancionado, puede con razón el señor Alemany, y podemos todos en el día de hoy, decir con el poeta: "También aquí tienen su premio la virtud, el talento y la perseverancia, "sunt hic etiam sua premia laudi!"

Una proungada salva de aplausos estaba entonces en la Academia. Aquel recinto de la discreta reserva de la comedida cortesa se vio invadido por una corriente de entusiasmos, producida por el hermoso ejemplo de Alemany, ayer cavador de las huertas de Cullera, hoy catedrático de griego en la Universidad Central, dominador de esta lengua y de la sánskrita, de la hebrea y de la árabe, traductor del "Ramayana," del "Mahabharata," del "Ódigo de Marco," de las Tragedias de Sófoeles. Por el esfuerzo de una voluntad poderosa, el mozo que en 1876 manejaba el azudón en los campos valencianos, se sentó el domingo 14 de Marzo de 1909 en un sillón de la Real Academia Española.

El presidente de ésta, señor Pidal, impuso la medalla al señor Alemany, y éste recibió el abrazo de hermanable amistad de sus nuevos compañeros.

SOLO HAY UN "BROMO-QUINA" y eso es el LAXATIVO BROMO-QUINA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

CORREO EXTRANJERO

Jack Binns.—Un joven salvador de 710 vidas.

El gobierno francés, en vista de la carta que le dirigió Mr. Luis Seegfried, presidente del grupo de inscripciones marítimas, decidió conceder la medalla de oro, de salvamento, á Jack Binns.

El motivo de tan honrosa recompensa es el siguiente:

El sábado 23 de Enero, poco después de las seis de la mañana, cuando el transatlántico "Republic" pasaba con niebla por los 40 grados y 17 minutos de latitud Norte y 70 y 25 de longitud Oeste a 115 millas marinas de la punta de Long-Island, un navío italiano, "Floride," cargado de pasajeros procedentes de Nápoles, abordó al transatlántico por mitad, sufriendo éste un sacudimiento terrible. El agua penetró en las máquinas y paró los dinamos.

Todas las lámparas se extinguieron. Este fué el momento más horrible. Pero dos hombres habían conservado su sangre fría. Uno el capitán Sealby, que había encendido un cigarro y organizaba el salvamento. El otro, un joven de 22 años, subió a una pequeña garita de metal que el choque había averiado. A tientas probó los hilos y contactos eléctricos de su aparato.

Después sentado sobre las sucias tablas de hierro buscaba a la luz de una cerilla las tres teclas C. G. D. que significan en lenguaje naval ¡Socorro! ¡Nos hundimos!

Jack Binns, encargado del marcografía del "Republic," no dejó su puesto por espacio de 52 horas. La manipulación del aparato—de clara él—era estremadamente difícil

en la obscuridad que por completo nos rodeaba.

Además, la palanca de la llave de transmisión, se había roto. El no abandonó el navío más que cuando los 710 pasajeros y tripulantes estuvieron salvados. Su sola amargura durante estas horas heroicas fué sencillamente el no poder fumar un cigarro.

Este valeroso muchacho, de ojos azules y rostro redondo y sólido de futbolista, es de origen inglés.

Nacido en Peterborough, en el Condado de Northampton, se quedó huérfano en edad temprana, siendo buscado por unos tíos, que le tenían por el más sabio de los niños de su edad.

Su maestro de primeras letras, le consideró como el mejor de los alumnos de clase.

A los 13 años de edad obtuvo una modesta colocación de telegrafista en la estación de Petersborough (ferrocarril de la compañía Great-Eastern). Un día fué alcanzado por un tren que le rompió las dos piernas.

Después de una larga curación que duró varios meses, completó con constante estudio su educación en telegrafía, pasando á Liverpool, donde se perfeccionó en el uso de los aparatos Marconi.

Entró al servicio de los grandes trasatlánticos dotados de la telegrafía sin hilos, y hace poco tiempo, después de haber servido en el "Kaiser-Wilhelm-der-Grosse" pasó al "Republic," donde tan renombrada hazña la realizó.

Jack Binns es el prometido esposo de una joven y bella telegrafista inglesa, que como es natural, está legítimamente orgullosa de la recompensa honorífica otorgada al que ha de ser el compañero de su vida.

La estupidez de algunos "graciosos"

Dicen de New York que muchas mujeres han estado quejándose de que sus trajes han recibido grandes cortaduras, que aparentemente son causadas con un instrumento cortante, en la aglomeración que á diario hay en las estaciones del tren subterráneo.

Damas elegantes al salir de la estación Gran Central, se han encontrado con sus faldas ó abrigos enteramente llenos de cortaduras, sin que puedan explicarse cómo ni cuándo han sido hechas.

Dos años atrás se dió un caso igual, sin que lograra descubrirse quiénes eran los responsables ni qué fines se proponían.

Ahora que ha aparecido de nuevo esa misteriosa calamidad, se han tomado medidas estrictas para aprehender á los culpables de tan estúpida diversión.

El Kaiser y sus críticos

La opinión que el Emperador de Alemania tiene de la crítica pública se ha dado á conocer por un miembro conservador del Reichstag, quien dijo recientemente en un discurso que el autocrático Kaiser se había expresado del modo siguiente:

"No se preocupe por la crítica. Veá usted, cómo soy criticado yo. En los veinte años de mi reinado el pueblo ha estado encontrando en mí nuevas faltas; y es que los 60,000,000 de alemanes tienen 70,000,000 de opiniones. La censura de los periódicos es frecuentemente parcial é inspirada en prejuicios. Si algún día dejara yo á Alemania y me fuera hasta el fin del mundo, el país probablemente se quedaría sorprendido ante muchas cosas de las que se han dicho de mí y me pediría disculpas."

Los filipinos y el Arancel de Aduana

De Manila anuncian que la Asamblea ha estado estudiando de una manera privada la legislación arancelaria americana que se debate actualmente en Washington, y que se propone someter su opinión al Congreso de los Estados Unidos, en un documento que se remitirá á los representantes filipinos en Washington.

Se asegura que la Asamblea manifestará estar opuesta á toda medida que tienda á alterar de cualquier modo el comercio entre las Filipinas y los Estados Unidos. La mayoría de los miembros de la Asamblea temen que más estrechas relaciones comerciales entre ambos países, podrán llevar á más íntimas relaciones políticas, las que vendrían á ser un obstáculo para la independencia definitiva.

va de la isla. Temen también, que la pérdida de las rentas públicas de las islas, por medio del comercio libre, ponga fin á la independencia financiera del gobierno insular y lo obliguen á quedar bajo la administración directa del Congreso, perdiendo así la influencia de la Asamblea en los asuntos insulares.

Regreso á Venezuela de Cipriano Castro.

Uno de los amigos de Castro manifiesta que éste tiene depositados en Europa solamente \$75,000, y que carece de todo fundamento la versión de Venezuela que ese hizo circular en el extranjero, de que era poseedor de una inmensa fortuna. El abrió un crédito por \$100,000 en el Banco Holandés de Berlín, que más tarde fué aumentado á \$150,000, por concepto de giros recibidos del Banco de Venezuela.

El Presidente Gómez mandó suspender los giros contra el Tesoro Nacional, pero consintió en que fuesen pagados con los depósitos personales de Castro. Sus propiedades en Venezuela producen rentas muy cuantiosas; pero sus agentes no han hecho depósitos algunos en los Bancos de Venezuela.

Se duda que el presidente Gómez permita seguir enviando los fondos de Castro al Extranjero, máxime si sospecha que van á usarse con propósitos revolucionarios. La vida de Castro en Alemania ha sido muy costosa. Además de los honorarios por \$4,500 que pagó al profesor Israel, y los \$3,750 que pagó en el sanatorio, los gastos de hotel causados por él y por sus acompañantes, fueron de \$500 diarios durante las tres primeras semanas; más tarde se redujeron esos gastos á \$250 por día y disminuyéronse aun más cuando se trasladaron á Dresde.

Uno de los argumentos que la familia de Castro ha hecho valer para que desista de su regreso á Venezuela, es que está en manos del presidente Gómez reducirlo á la pobreza; lo que no haría permaneciendo en el extranjero. Castro, sin embargo, dice que no teme que se cometa semejante acto de arbitrariedad.

Se asegura que Castro ha dicho que si se alzara en contra del gobierno de Venezuela, en el territorio de ésta, sería seguido por numerosos partidarios en el espacio de una semana, y que contaría con un ejército en un mes y agrega que en tres meses sería dueño de la situación. Tiene una fe ciega en sí mismo y hace notar que dió principio á la guerra que se llamó de "Restauración liberal" solamente con sesenta hombres.

Un despacho de Burdeos, comunica que el Cónsul de Venezuela recibió aviso oficial del doctor José de Jesús Paul, comisionado especial de Venezuela en Europa, anunciándole que Castro será aprehendido inmediatamente desembarcando en el territorio de esa república.

La Salud de los Niños depende en mucho de la de los padres. Purifiquen vuestra sangre y fortificad vuestra constitución con el Zanzaparrilla y Píldoras de Bristol y tendréis la satisfacción de ver á vuestra prole sana y robusta.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Telegrama

En la Presidencia de la República se recibió ayer tarde el telegrama siguiente:

Bayamo, Abril 2.

Honorable Presidente.—Habana.

Pueblo á quien dí á conocer en hoja suelta su telegrama de ayer, sobre la concesión para que los trabajos de la línea férrea principien en esta ciudad, entusiastamente os aclamó y os saludó enviándoos su gratitud con la mía no menos sentida.

Planas, Alcalde Municipal.

Al señor Castellanos

El Secretario de la Presidencia también ha recibido de la misma ciudad el telegrama siguiente:

Este vecindario reconoce la cooperación que habéis prestado para que los trabajos de la línea férrea principien por esta ciudad; y agradece con migo vuestro generoso concurso.

Planas, Alcalde Municipal.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Suicidio

El Gobernador Provincial de Matanzas, en telegrama dirigido á la Secretaría de Gobernación, participa que en la finca "Espinoso," barrio de Sabanilla, se suicidó la joven blanca de 21 años de edad, Angela Hernández Alemany, quien para proporcionarse la muerte, roció con petróleo las ropas que tenía puestas, prendiéndoles fuego después.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Citaciones de testigos

Se ha trasladado al Secretario de Gobernación un oficio del Presidente de la Audiencia de Camagüey, manifestando que no estima posible prescindir de la policía para las citaciones de testigos.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Legalización

A don José Cunill, le ha sido legalizada la ampliación de una casa de baños en la playa de Marianao.

Autorizaciones

Han sido autorizados don José Guach, don Gerardo Cervera, don Juan Castellanos, don José Caminero y don Sebastián Aguilera, para que cada uno de ellos pueda construir una casa de madera para su uso particular, en el litoral de la Caimanera, Guantánamo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se ha declarado caducada por falta de pago la marca concedida al señor José Moronta; y se han concedido las solicitadas por los señores Calixto Sagarra, Ezequiel Fuentes, Herculano Armas, Luis Sarrano, Leoncía Martínez, Andrés Fuentes, Aureliano Capote, Benigno Alvarez, Justo Rodríguez, José Estrada, Francisco Dupéré, Francisco Iglesias, Compañía de Fomento Agrario, M. Sainz y Compañía, y Guillermo González.

ASUNTOS VARIOS

Cárols Colón

Nuestro muy distinguido amigo el doctor Cárols Colón, ha sido nombrado Jefe de Negociado en el Departamento de Recaudación del Ayuntamiento de la Habana.

Felicidades á nuestro excelente amigo, persona caballerosa y cultísima, que hará un buen papel en la administración municipal.

Noticia inexacta

Nuestro estimado amigo y compañero don Enrique A. Benemelis, nos pide que hagamos constar que es inexacta en absoluto la noticia enviada á "La Correspondencia," de Cienfuegos, por el corresponsal de este colega en la Habana, anunciando el próximo nombramiento del señor Benemelis para un consulado en importante ciudad de Francia.

Nos dice, además, nuestro citado compañero, que no pretende ni ha pretendido ese puesto, "ni sería capaz de pretender ninguno que de sobre no tuviese derecho á ocuparlo;" y añade que le interesa dejar consignado, para evitar torcidas interpretaciones, que no ha tenido intervención alguna, directa ó indirectamente, en la publicación de la noticia referida.

RESFRÍADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUINA, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia

Juicios orales

Homicidio

Ayer terminó de verse en la Sala primera la causa seguida contra Ramón Lueiro y Benito Alvarez.

En su información, el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, retirando todos los cargos que contra Benito Alvarez había formulado, por no resultar de las pruebas practicadas indicio que haga suponer su participación en el crimen.

En cuanto á las conclusiones for-

LA MUJER ASEADA

Comete el error de creer que avando el cuero cabelludo cura la caspa.

Cometa un error la mujer aseada en creer que puede desembarazarse de la caspa con solo lavar el cuero cabelludo. Puede lavarse la cabeza todos los días y con todo tener caspa toda la vida y perder el cabello. El único medio conocido de curar la caspa es material germin que la produce, pero no hay preparación para el cabello que lo haga con excepción del Herpicide Newbro. Una vez que el Herpicide ha matado el germen, el cabello sana y vuelve á crecer sin embargo.

"Destruid la causa y eliminad el efecto." Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en todas las farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 25 en moneda americana.

"La Reunión." Vía de José Sarrá á Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 56. Agentes especiales.

Las PASTILLAS DE STOVAIN BILLO... BOCA GARGANTA LARINGE... De una acción superior á la de la COCAINE de la cual no tiene los inconvenientes. F. BILLO, 46, rue Pierre-Charron, París.

AVISO AL CUERPO MEDICO... El Lactagol... Aumenta y Mejora la Leche Materna... EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA... cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

NO MAS DOLORES DE MUELAS... USESE LA ODONTALINA... Dr. Taboadela... Quita en el acto el dolor más agudo de diente ó muela cariada. Debe usarse como explica el método que la acompaña.

Los mejores CIELOS RASOS son los de acero... NORTHROP, COBURN & DODGE CO., 40 Cherry Street, New York, E. U. A. Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

muladas contra Lueiro, también las ha modificado en parte, pidiendo para esta procesado la pena de 12 años de presidio.

La defensa se ha conformado en lo que se refiere al Alvarez, y suplica á la Sala que de ser considerado culpable el Lueiro se aprecien en el delito cometido por dicho procesado varias atenuantes.

Sentencias

Ayer se firmaron en la Audiencia las siguientes sentencias: Condenando á Ramón Marín, por robo, á diez años de presidio mayor.

Multando á José Eguiluz en tres mil pesetas, por un delito de robo en grado de tentativa.

Absolviendo á Joaquín Barnet de un supuesto delito de atentado.

Para hoy

No se ha señalado para hoy en la Audiencia ningún juicio oral.

Magnetismo Personal

DE COMO LOS HOMBRES PROMINENTES DESARROLLAN ESTE PODER Y LO USAN PARA INFLUENCIAR A OTROS. LAS MUJERES, TAMBIEN, ADEPTAS EN ESTE ARTE MISTERIOSO.

Métodos Secretos que Encantan y Fascinan la Mente Humana.—Grandes Sacerdotes de lo Oculto Revelan Secretos que se han Guardado Celosamente por años.

UN LIBRO MARAVILLOSO Y NUEVO ESCRITO POR UN HOMBRE PROMINENTE DE NUEVA YORK.

Un nuevo y maravilloso libro titulado "La Filosofía de la Influencia Personal," se ha publicado últimamente á un costo de miles de pesos, por una de las principales instituciones del Estado de Nueva York. Este libro ha salido de la pluma de uno de los más hábiles especialistas de los tiempos modernos, que dió la propiedad á condición de que se imprimieran diez mil ejemplares para distribuirse gratis.

El New York Institute of Science está cumpliendo ahora con ese convenio, y hasta que la edición de los diez mil ejemplares se agote, usted puede obtener un ejemplar de este libro absolutamente gratis. Está profusamente ilustrado con magníficos grabados. Está lleno de secretos maravillosos y de asombrosas sorpresas. Explica, de lleno, la verdadera fuente del poder de la influencia personal. Revela, de lleno, los principios fundamentales del éxito y de la influencia en todas las esferas de la vida. Los ocultos misterios del magnetismo personal y de la fuerza de voluntad están allí explicados de una manera instantáneamente interesante. Describe métodos de influencia personal que positivamente dan á cualquier persona inteligente el poder de ejercer una maravillosa influencia y dominio sobre otros. Estos métodos son enteramente nuevos y nunca se han publicado. Un reporter ha hecho la prueba personalmente y da fe de su maravilloso poder.

Este libro revela el poder secreto, por el cual la mente de los seres humanos puede encantar y fascinar. El más nuevo y mejor de los sistemas de cultura mental y de poder magnético para curar, se halla allí perfectamente explicado. No se ha publicado jamás en manos del público semejantes maravillosos informes.

No hace mucho tiempo que John D. Rockefeller, el hombre más rico de América, dijo, hablando á una clase en la Escuela Dominical, que él atribuía su éxito en la vida, mayormente á su habilidad para influenciar á otros. Lincoln, Napoleón, Alejandro el Grande, todos ganaron su celebridad y fama por medio de su maravilloso poder de influencia personal. Gould acumuló sus millones á fuerza del mismo poder. Morgan organizó el Trust del acero por valor de un billón de pesos, y se enriqueció él con millones, simplemente por medio de su habilidad maravillosa de influenciar á otros. Hay miles de hombres que poseen el cerebro y la educación de Morgan y que son indignos. Tienen la habilidad para organizar un Trust, pero carecen del poder de influencia personal.

Influencia personal, fuerza de voluntad, solidez, llámese lo que se quiera, ha sido, desde la creación del mundo, la fuerza sutil que le ha valido, al que la posee, fortuna, fama y celebridad. Esta extraña y misteriosa influencia es inherente en todo ser humano. Por los métodos que explica este especialista en la cultura humana, cualquier persona inteligente puede desarrollar una maravillosamente magnética personalidad y puede aprender á influenciar la vida de los otros, en unos cuantos días de estudio, en su propia casa; Ud. puede usar este maravilloso poder sin el conocimiento de sus más íntimos amigos y asociados. Ud. puede usarlo para obtener empleo lucrativo, aumento de sueldo, para captarse la amistad y la influencia de otros, para obtener mayor felicidad en la vida. Ud. puede darse á respetar y llegar á ser el príncipe en la comunidad donde Ud. vive.

Si Ud. no está satisfecho con su condición presente, con las circunstancias de su vida, si Ud. anhela mayor éxito, si Ud. no puede influenciar á otros todo lo que Ud. desea, escriba inmediatamente y pida un ejemplar de este libro, que se le enviará gratis. Si Ud. envía su nombre y dirección al New York Institute of Science, Dept. 423 B Rochester, N. Y., este libro se le enviará absolutamente gratis, libre de todo costo. A causa de los gastos en que se ha incurrido para preparar y distribuir este libro, el Institute of Science ruega que solamente aquellos que están especialmente interesados pidan este libro, solamente los que desean alcanzar mayor éxito y mejorar sus condiciones de vida.

En defensa de Cuba y la América Española

Lo que dice de ellas Maurice de Waleffe en su reciente libro.

Ha llegado a mis manos el libro titulado "Los Paraísos de la América Central," del novelista belga, Maurice de Waleffe, en el cual expresa, con notable ligereza, las impresiones que recibió en sus viajes por las Antillas, Panamá, Costa Rica y Méjico. Lo que dice de nuestra Cuba es a todas luces tan falso y desatentado, que juzgo deber de justicia y de patriotismo el señalar algunos hechos que eviten en los que me lean, ó, por lo menos, minoren, el gran daño que un libro salido de las prensas de París—por lo mismo tan leído—ha de hacernos en el juicio de los que no conocen nuestra querida tierra. Para dar mayor circulación a esta humilde defensa, propóngome enviarla á París tal como aparece en el DIARIO DE LA MARINA, y también en francés.

¿Cuánta razón tienen los tratados de lógica en aconsejarnos que desconozcamos mucho de los juicios y narraciones de los viajeros, sobre todo de los que han estado poco tiempo en el país que juzgan!

Empieza nuestro flamante autor diciendo que la Isla de Cuba es la menos pintoresca de las islas antillanas, y que la única semejanza de Cuba con el Edén, es que los niños andan en ella desnudos como ángeles. La reputación de la Reina y perla de las Antillas no ha de sufrir mucho con esta opinión, pero importa manifestar que, aunque es verdad que algunos niños de tierna edad y de la clase más baja se hallan en ese caso, no puede decirse semejante cosa de los niños de Cuba en general, sino de un número tan exiguo que constituye una cantidad *négligeable*. Eso no quita que debamos seguir haciendo los mayores esfuerzos porque esa cantidad se reduzca á cero.

Mucho mayor es el error de decir que la mitad de nuestra población es negra. Según puede verse en el último censo, de los 2,048,980 habitantes de la Isla, 1,440,013 son blancos, y sólo 608,967, personas de color, incluyendo á los negros, los mulatos y los chinos. La proporción es, pues, de 70.3 por ciento de blancos, y 29.7 por ciento de personas de color, de las cuales por lo tanto, hay mucho menos de la tercera parte de la población total.

"El cubano," dice nuestro crítico, "no vive más que para amar." Si fuera amar en el alto sentido de la palabra, esto constituiría un gran cumplimiento; pero M. Waleffe la toma en su peor acepción. Eso mismo han dicho de los parisenses muchos de los que han llegado de otros países á la encantadora capital de Francia y del mundo. Y sin embargo, cuando han tenido tiempo para estudiarla y conocerla, se han convencido de que en ninguna otra ciudad hay más gente seria y trabajadora que en París. Lo que allí salta á la vista es la vida de los *Boulevards*, pero hay otras vidas de laboriosidad, de producción intelectual, de heroísmo, verdaderamente admirables en esa ciudad de sabios y de artistas.

Sólo un desconocimiento completo de nuestros hombres ha podido hacerle escribir para que lo lea el mundo que "aparte de los periódicos, el cubano no lee nada," y que "en Cuba, el único profesor al cual puede darse el título de *savant*, es el doctor Montané, un francés." Tal aserción sólo la explica, aunque no la excusa, el hecho de que nuestro querido é ilustrado amigo sea el único sabio profesor que tuvo la buena suerte de conocer; pero sepa M. Waleffe que tenemos hombres de ciencia y eminentes profesores, como Enrique José Varona, Rafael Montoro, Eliseo Giberga, Carlos Finlay, Antonio G. Lanuza, P. y C. Desvergne, J. Cueto, Carrera Jústiz y otros que podría mencionar, que gozan de alta reputación no sólo en su patria, sino también en Europa y en los Estados Unidos. Pero para nuestro censor no hay, ni ha habido nunca, la menor actividad intelectual en Cuba ni en toda la extensión de lo que llama "la inmensa América española, país de atmósfera irrespirable."

Increíble parece que se pueda hablar—¿qué digo hablar?, escribir é imprimir en París—con tanta ligereza, y tan completa ignorancia.

¿Pues qué? ¿ignora el autor que en el mismo París se han distinguido grandemente los cubanos? Cubano fué el mejor sonetista de Francia, José María de Heredia, cubano son los doctores Albarrán y Villar glorias de su Escuela de Medicina, cubano el Presidente de su Sociedad Odontológica, el doctor Amoedo, y cubano uno de sus mejores violinistas, José White. Bien conocido es Enrique Piñeyro en esa gran capital.

Y si del pasado hablamos, causa será de asombro para un observador imparcial la producción literaria de isla tan pequeña y poco poblada, en el último siglo. Heredia, tío y homónimo del sonetista cubano de la Academia Francesa, Gertrudis Gómez de Avellaneda, considerada por eminentes críticos europeos la mayor poeta lírica y dramática de todos los tiempos y naciones, el Padre Félix Varela, notabilísimo filósofo, José de la Luz Caballero, el gran educador cubano, de reputación europea y José Antonio Saco, eminente publicista, son cinco nombres que se pueden poner sin desdoro al lado de los más ilustres de su época en cualquier parte del mundo. En las ciencias, además de Varela y Luz, Felipe Poey y Alvaro Reinoso son bien conocidos del otro lado del Atlántico.

El italiano Colón, que tantos países de Europa había recorrido, prorrumpió, al ver nuestra isla, en la famosa exclamación:

"Cuba es la más hermosa tierra que jamás ojos vieron," lo cual, con exageración y todo, prueba que algo tiene de Edén la Perla de las Antillas.

No es la opinión de ningún cubano, sino la del eximio crítico español don Marcelino Menéndez y Pelayo, que "Cuba, con territorio relativamente tan exiguo, y con historia tan moderna vale y representa en la historia del pensamiento americano, tanto como Méjico, Colombia ó el Río de la Plata, y más que Venezuela, el Ecuador, ó el Uruguay."

Sorprendido ha de quedar el distinguido viajero cuando sepa que esa América española que á él le pareció un desierto intelectual, ha producido cuatro de las poesías más celebradas en España, joyas precizadas de su rica literatura: la Oda al Niágara de Heredia, tan admirada por Villemain y otros críticos extranjeros, el Canto á Bolívar de Olmedo, la Silva á la agricultura en la zona tórrida, de Andrés Bello y la Oda á Cristóbal Colón, de Rafael María Baralt, que recibió el primer premio en un famoso certamen del Liceo de Madrid en 1849, y que no hay ningún prosador español, y es dudoso que lo haya en ningún país durante el siglo XIX, que supere á este mismo Baralt, miembro de la Real Academia Española, ni al egregio Juan Montalvo, del Ecuador. Y sólo un poco más abajo de estos dioses mayores, podemos presentar, aun limitándonos á la pequeña Cuba, un gran número de excelentes poetas, como Milanes, Plácido, Luaces, Zenea, Mendive, Tejera, Palma y otros, elogiados con entusiasmo por la crítica europea.

Pero aun falta lo más estupendo. Oíd: "Visito apartamentos de once mil francos, donde los salones de recepción son espléndidos. No hay en ellos ni comedor ni cuartos de dormir! Se come sin ponerse á la mesa, no importa qué y á cualquier hora; se acuesta la gente en camas de campaña arregladas por la noche en algún rincón." *¡Risum teneatis!* Ya eso es absolutamente inexplicable.

Y esto, ¿qué os parece? "La cubana que se interesa por una extranjera le aconsejará gravemente que jamás tome un baño. Ella misma se lava con la punta de un paño mojado en alcohol. Los días en que hay algún dinero en casa, este alcohol será un perfume parisiense de cien francos el pomo." ¿No está gracioso? Así se escribe la Historia! La verdad es que Cuba es uno de los países en que más se baña la gente.

Tenemos, no obstante, que dar gracias á M. Waleffe, por este tributo que rinde á lo que para nosotros es más respetable—nuestras madres y nuestras esposas.—Llama á la mujer cubana "buena esposa y madre incomparable." Y ¿será posible que de tales mujeres salgan hijos malos? En cuanto á la acusación de ignorancia basada en dos ó tres casos aislados que cita, no hay duda que es exagerada en extremo. En cuanto á este punto le diré que "en todas partes euecen habas," aunque tenga que completar el proverbio añadiendo "y en mi tierra á calderadas." Acabo precisamente de llegar de una excursión de quince meses por los países más cultos de Europa.

Pues bien, no una, sino muchas veces, me ha pasado la ignorancia de personas de la alta sociedad, acerca no sólo de las cosas de América, sino de otros países en la misma Europa, y en materias de arte, ciencia, historia, etc.

Consulte M. Waleffe los autores serios que han estudiado la América española y las personas que, como los Ministros de naciones europeas, han pasado algunos años entre nosotros y recibido en sus reuniones nuestra buena sociedad, y se convencerá de que ha pecado, por lo menos, de inexcusable ligereza. M. Lefavre, por ejemplo, el Ministro de Francia en Cuba, que sentinos ver partir para Méjico en estos días, puede hacerle ver el error de muchas de sus apreciaciones.

¿Cuán arriesgado es juzgar sin detenido estudio!

LUIS A. BARALT.

Los Caballeros de Cristóbal Colón

Su origen.—Su número en los Estados Unidos.—Fin que se proponen.—Su institución en la Habana.—Misa de Comemión.—Discurso del Sr. Obispo.—Constitución del Consejo.—Banquete en el Hotel Louvre.—Discursos.

El origen de los Caballeros de Cristóbal Colón, data desde la época del Cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Los Estados Unidos celebraron este centenario con grande esplendor, habiendo invitado á S. M. el Rey de España y al Duque de Veragua, como descendiente del gran Colón.

Asistió el expresado Grande de España y en recuerdo de ello, se fundó esta Asociación religiosa-social.

En los Estados Unidos, hoy, su número llega á 300.000 hombres.

No puede darse un desarrollo más colosal en poco tiempo.

El fin que se proponen es fomentar la R. C. A. Romana, pues sus miembros tienen que ser católicos prácticos, y aquel que no confesase al menos una vez al año será expulsado de la hermandad.

Además propagan toda institución benéfica y docente.

Por último se protegen eficazmente, no solo en sus negocios, sino también en sus necesidades; pues si uno de sus asociados se viera en estado precario, los demás asociados están obligados á socorrerle con parte de sus haberes. Por esta ligera reseña, se ve cuán importante es esta admirable obra, que atiende, primero al bien del alma y luego al del cuerpo.

El pasado domingo, se instituyó en la Habana, una delegación de tan poderosa Asociación religiosa.

A las ocho de la mañana, se congregaron en el amplio templo de los P.P. Agustinos, los treinta caballeros llegados de los Estados Unidos, para asistir á la inauguración de la delegación de la Habana, más los 50 primeros de la Isla de Cuba. A las ocho empezó la misa nuestro Excmo. Prelado; el que antes de repartirle el pan de los fuertes, los dirigió una hermosísima plática, en la que mostró el vivísimo placer que experimentaba al ver congregado á aquel puñado de valientes caballeros, que sin temor al qué dirán, se preparaban para la cruzada religiosa-social, recibiendo en sus pechos al Señor de los fuertes, de acción, los que hoy eran más necesarios que nunca para contrarrestar el empuje de las setas enemigas de la Iglesia y de la sociedad.

En fin, les animó á seguir por la senda emprendida, sin desmayar jamás por grandes que fueran los obstáculos que encontrarán á su paso.

En fin, una oración hermosísima, que puede resumirse, diciendo: que el Excelentísimo Sr. Obispo les animó á ser hombres de acción, á perder la cobardía del qué durán y á pelear cara á cara con los enemigos del alma y del cuerpo, vencidoslos con la oración y la caridad.

Después de dar gracias al Señor, por el incomparable beneficio de haberse dignado alimentarlos, con su cuerpo, sangre, alma y divinidad, pasaron al salón de actos del Colegio, en donde estuvieron reunidos hasta las once, habiendo nombrado la siguiente Junta gerente:

Gran Caballero.—D. Alfonso Pensant.

Delegado del Gran Caballero.—Don Osvaldo Hornsby.

Canciller.—D. Adolfo Santa María.

Tesorero.—M. Bandy Laine.

Capellán.—R. P. Federico Medina O. S. A.

Secretario del Tesorero.—Mr. C. C. Fitzgerald.

Archivero.—Carlos O'Donnell.

Abogado.—D. Melchor Batista.

Guardia Interior.—Mr. Thomas C. Kennedy.

Guardia exterior.—D. Federico Dubos.

Orador.—Mr. M. B. Kingsbury.

Mayordomo.—Mr. Federico Elsbars.

Sindicó.—Rev. Edward Moymlisan.

O. S. A., señor Julián Cendoya y señor William Moandrews.

A las 11 fueron obsequiados por los R. P. Agustinos con un suculento almuerzo.

A las 12 volvieron á reunirse, celebrando el primer acto oficial de la Asociación que terminó á las cinco y media.

A las 9 se reunieron en el Hotel Louvre, unos 100 comensales, entre personas de ambos sexos, presidiendo tres P. Agustinos.

A los postres hicieron uso de la palabra seis comensales acerca de diversos puntos importantes, como nuestra misión, acerca de Colón, etc.

Fué una fiesta brillantísima, en que se cumplieron aquellas palabras de Jesucristo: "Amaos unos á los otros, como yo os he amado."

Y en efecto, allí había norteamericanos, cubanos y españoles, que irratizaron como verdaderos hermanos en Cristo.

Pronto establecerán una hermandad en Buenos Aires.

Aquí por tres meses queda establecido el coro actual con 50, que poseen el inglés; al cabo de tres meses otro coro para los que hablan solo español y así hasta el infinito, si es posible.

Nuestra enhorabuena á los nuevos caballeros y en particular á los R. PP. Medina, Graiano y Rodríguez, por las atenciones de que nos colmaron.

Al dueño del Hotel Louvre, por lo bien servido del banquete, si no estuviera acreditado, le bastaría ese banquete para quedarlo.

GABRIEL BLANCO.

VIDA UNIVERSITARIA

Dos señoritas Conferencistas.

Cuando apareció en Francia, allá por el año de 1860 el libro sobre "Las mujeres de Oriente," de la célebre Condesa Dora d'Istra, dijo un periódico de París que esa obra era por sí misma un argumento irrefutable en favor de la igualdad intelectual de ambos sexos. Idéntica afirmación podemos hacer nosotros de la mujer cubana, después de haber escuchado las notables conferencias pronunciadas en la Cátedra de Historia de nuestra Universidad por las señoritas Isolina de Velasco y Esperanza de Quesada.

Poco á poco la mujer cubana —reina siempre del hogar por sus virtudes y bellezas—ha ido desenvolviéndose—después de haber rotos algunas ó infundadas preocupaciones—y conquistando en las diversas esferas de la sociedad el puesto á que es acreedora por su elevada inteligencia, por sus grandes cualidades, por sus méritos indiscutibles.

Sirva sinó de ejemplo, el espectáculo que hoy nos ofrece nuestra Universidad Nacional. A sus aulas diariamente acude un grupo bastante numeroso de bellas é inteligentes señoritas que alternan brillantemente con nosotros las tareas Universitarias.

Especial oportunidad de demostrarlo les brindó el doctor Lendían hace poco, al designar á las señoritas Velasco y Quesada para ocupar dos turnos en las Conferencias que tiene organizadas en su Cátedra.

Y ciertamente que cumplieron de manera sobresaliente su cometido. La señorita Isolina de Velasco disertó admirablemente sobre el tema: "La obra de Rousseau en la Revolución Francesa," dándonos á conocer—después de algunas consideraciones generales sobre la Revolución y el estado de la Filosofía y los Filósofos de aquella época—la vida de Rousseau, la crítica y juicio de sus obras y por último la influencia de estas en la Revolución Francesa.

La señorita Esperanza de Quesada, hizo un hermoso estudio de la "Obra de la Asamblea Nacional Constituyente," demostrándonos que conocía perfectamente el tema con todos sus antecedentes necesarios.

Ambas señoritas merecieron, además de las felicitaciones de sus compañeros, las del doctor Lendían, que hizo cumplidos elogios de la hermosa labor que habían realizado, ofreciéndonos dos conferencias tan hermosas y galanas en su forma como profundas y acabadas en su fondo, y alentándolas para que prosiguieran constantes en el camino emprendido, en el que tantos triunfos habían cosechado y seguirían alcanzando por sus esfuerzos y talentos.

Reciban también mis bellas é inteligentes compañeras, mi más expresiva felicitación.

Emilio Roig de Leuchsenring. Marzo 31 de 1909.

CRONICAS MONTAÑESAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Santander, Marzo 8.

El monumento á don José María de Pereda.—Los bocetos presentados.—Algunos datos sobre la personalidad del señor Coullaut Valera.

A los tres años, días más ó menos, de haber desaparecido de entre nosotros aquella gran figura literaria que se llamó don José María de Pereda, ha sido premiado en público concurso el boceto del monumento que ha de perpetuar su memoria en las generaciones venideras. Y es esta una de las pocas veces en que la erección de un monumento no trae á los labios una sonrisa excéptica, porque al revés de tantos políticos y genios de guardarrópia consagrados en mármol,

les y broncees, la figura de Pereda honra por sí sola esta costumbre de las estatuas, aunque, según van los tiempos, mejor fuera pedir monumentos en los corazones que no en las calles y plazas, donde ya se han encaramado nombres que solamente recuerdan la historia de un cacique ó de un "cívico." Pero dejemos estas consideraciones que pudieran llevarnos á pedir una medida de higiene iconográfica, y la sustitución de los nombres que ostentan hoy la mitad de las calles, dando en ello quince y raya á los concejales de nuestro Ayuntamiento, que no pasa sesión sin que hagan variar de domicilio á toda una calle. Recientemente, y que yo recuerdo, se han hecho los siguientes "nombres": Paseo de Menéndez Pelayo (antes de la Concepción); Paseo de Pérez Galdós (antes de la Magdalena); Alameda de Monasterio (antes Alameda Primera); Acera de Amós (antes de Beceido); calle de Eduardo Benot (antes de Ruamenor); Avenida de Alfonso XIII (antes de las Naos); calle del Doctor Gutiérrez (antes de la Compañía...) y ahora, en la última sesión, y para no marear más al vecindario, se ha tomado el acuerdo de que los nombres que se acuerden, se pongan á las calles del Ensanche, y como primera providencia, ya se han ocupado dos que aun no han pasado del plano de la oficina de obras: la una llevará el nombre de Ruiz Zorrilla, la otra el de nuestro convecino don Federico Vial.

¡Ah! y estamos expuestos á que la actual calle del Peso se llame en breve de don Antonio de la Dehesa, el causante de la traída de aguas á Santander, aunque no tiene su iniciativa la culpa de que la empresa nos dé agua "poca, mala y mal oliente." Este señor Dehesa ya tiene una lápida colocada en la casa en que vivió en la calle del Peso.

Yo no voy á negar, aunque bien pudiera, los méritos que algunos de los nombres citados tienen para que ocupen la lápida de una calle, pero me parece demasiado la distancia que va, pongo por caso, de Menéndez Pelayo ó Pereda á Federico Vial, y conste que no disiento que este señor tiene mucho realizado para el agradecimiento de sus convecinos. Al contrario, sin él, no tendríamos nada hecho del Museo provincial, que dentro de poco, será de lo más hermoso y meritorio que en cuestiones de arte tengamos en Santander.

Pero volvamos al monumento de Pereda. Sabido es que la Comisión encargada de realizar tan plausible iniciativa, no llegó á reunir más que sesenta mil pesetas, cantidad relativamente pequeña si el monumento había de responder á la grandeza de la obra que en él había de simbolizarse. No dejó de reconocerlo así la comisión, y al abrir el concurso, de sobra presintió que no habían de concurrir á él artistas de primera categoría, de esos cuyo nombre representan tanto en la escultura como el de Pereda en el campo de la novela. "A tal señor, tal honor," se imponía, pero más que dicha consideración pesaban los doce mil duros... y el resultado no ha defraudado á lo que se esperaba.

Ocho concursantes, con otros tantos bocetos han concurrido, y á decir verdad, y mirando sólo á lo que el hidalgo de Polanco merecía, el concurso debiera haberse declarado desierto, porque ninguno de los proyectos tiene la grandiosidad, la magnificencia con que la obra de Pereda se nos aparece. Pero no había más remedio, porque, recordando al baturro del cuento, no puede pedirse un Gayarre por dos pesetas. Fuerza era, pues, escoger entre lo presentado lo mejor; y lo mejor, á juicio del Jurado, ha sido el boceto del señor Coullaut Valera, redactor artístico de "Blanco y Negro," y sobrino de aquel "superviviente" griego que se llamó don Juan Valera.

Como más arriba decimos, ocho fueron los bocetos presentados, firmados por los siguientes señores:

Don Juan Bautista Folia, de Tarazona; los hermanos M. y L. Oslé, (dos bocetos), de Barcelona; don Quintín de Torre, de Bilbao; el señor Fábrega, de Santander; el señor González Pola, de Madrid; el señor Cañete, de Valladolid y el señor Coullaut Valera.

Vamos á descartar del primer golpe al señor Fábrega, joven principiante que si merece alientos, no la consideración de un detenido examen de su obra, que viene á ser como los "palotes" de su carrera artística; y al señor Torre, tan poco acertado en su obra, que ni siquiera supo eludir el recuerdo de sus maestros para que ganara un aplauso la originalidad, ya que ni la concepción ni la ejecución lo merecen; y al señor Folia, que por desconocer, desconocía hasta que los marineros no bogan de espalda al timonel, como los representa en la base de su boceto; y á uno de los hermanos Oslé, cuyo boceto, coloca á Pe-

reda en actitud de escalar una montaña, reflejando en un gesto la decidida resolución de suicidarse, y quedámonos un momento examinando los cuatro bocetos restantes.

El primero de ellos, el que había ganado las simpatías del público antes de presentarse los tres restantes, fué el otro boceto de los señores Oslé, que realmente, no carecía ni de originalidad ni de atrevimiento en la ejecución.

La base de este boceto era un gran cuadro de piedra roja, en cuyas cuatro caras se veían otros tantos bajos-relieves representando escenas de las obras de Pereda. Severa y clásica, orlada con los nombres de varias obras del maestro, sobre esta base se levantaba un acumulo de rocas al natural, formando uno de esos salientes que tan á menudo se ven en nuestras montañas, y sobre él, Pereda, sentado y descubierto, descansaba de la ascensión realizada contemplando el paisaje. La actitud naturalísima en que se hallaba colocada la estatua, y lo artístico del promontorio formado por las rocas, llevaron tras de sí la admiración de algunos, pero la base, esa base académica, digámoslo así, desdeña tanto de la parte superior, que ella sola bastó para invalidar el voto que de otra manera hubiera ganado. Quedaron, pues, los hermanos Oslé fuera del concurso, por voto unánime de cuantos desfilaron por el Parque de Bomberos Voluntarios, donde los bocetos se hallaban expuestos.

El boceto del señor Pola simbolizaba en su base el muelle de Santander, sobre el que se erguía, á manera de pirámide, una aglomeración de rocas, y en la cúspide, aparecía Pereda, de levita y sentado, con el lápiz en una mano y las cuartillas en otra. Para dar una idea mejor de este boceto, diremos que, representaba algo así como una A cuyas bases descansaban sobre lo que figuraba el muelle, y en el lugar del trazo central, una caverna, de la que surgía, desnuda, la Musa de la montaña, en actitud de imponer silencio, porque en lo alto, Pereda trabajaba. Pero el señor Pola no se contentó con eso, y echando mano de la mitología pobó el boceto de símbolos en tal abundancia, y de relieves tan numerosos, que sólo á los muy iniciados les hubiera sido posible penetrar la intención del artista, sin una clave previa. Además, todo eso hubiera tenido su aceptación, si el monumento, que forma un semicírculo, no adoleciera del gravísimo inconveniente de que sólo es visible por una cara, de frente, y en cualquier parte que se le colocara, el espectador se veía obligado á buscar un punto de vista fijo, fuera del cual, nada podía verse.

Esta falta de visualidad, fué, pues, añadido á la confusión que de sus figuras resultaba, lo que motivó el que no fuese del agrado de casi nadie.

Y hemos llegado, insensiblemente, á encontrarnos ante los dos proyectos que lo mismo entre el público que luego en la comisión se han repartido los sufragios. Nos referimos á los bocetos presentados por los señores Carretero y Coullaut Valera.

El boceto del señor Carretero, se ha descrito de la siguiente manera: "Sobre una gran planta circular, que festonea una sencilla guirnalda de hoja de laurel y en cuyo contorno aparecen escritos los nombres de seis de las más conocidas obras del maestro, se levanta un fuste cilíndrico, cuyo arranque se encuentra oculto por una especie de artístico trofeo formado por figuras y elementos principales del arte y los libros del cantor de la Montaña. En este aglomerado, que se derrama graciosamente sobre la base circular, se destaca briosamente una escena de "Sotileza" en que ésta y "Muerto" son los protagonistas, y una lancha marinera, juguete de los mares, cuyos palos y remos erujen al impulso de la tempestad y asoman al aire entre las olas alborotadas, mientras la red pescadora cómplice en el desastre, cuelga lacia y chorreado de la borda de la embarcación.

Desde los brazos de una simbólica figura de mujer, adosada al fuste sobre las esenas anteriores, escala la cima del pedestal una guirnalda de flores, que atraviesa en curva graciosa el escudo de Santander, y termina en amplio y elegante remate. Sobre la columna, la figura del maestro, en pie, con la cabeza descubierta, el libro medio cerrado en una mano y en la otra el lápiz."

Por esta ligera reseña, se comprenderá que el boceto del señor Carretero no carece de mérito, tanto, que todo lo comprendido desde la base hasta la simbólica figura de mujer que porta la guirnalda de flores, es sin duda alguna, lo mejor, lo más artístico y más valientemente ejecutado de cuanto hemos visto en los demás bocetos. Pero de ahí para arriba, la columna queda desamparada, pobre y fría, y la figura de Pereda, de pie, hace rematar en punta lo que tan am-

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH"
Más sencillas y económicas que cualquiera otra.
Especialmente adaptadas para Ingenios.
Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica.
Pida catálogos y precios.
BOMBAS CON MOTOR DE ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185 00
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

ROUSSEAU
El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.
Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.
DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

¡¡NO MÁS CANAS!!
25 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero
del Dr. J. GARDARDO. Deriva en el cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, en color primario, natural, costoso ó nunca permanente, sino que el efecto persiste indefinidamente ó positivos resultados. No mancha ni opacifica.
4098 166-12 D

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO
"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO
aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra.
Pidas catálogo en Español, de tamaños, tablas y precios.
Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis.
C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

TODO EL QUE SE EMBARQUE
Debe tomar MARINE del Dr. Kermit S. Crombet, único remedio para el mareo.
Depósitos: Sarrá - Johnson.
3242 alt 44-51

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 3 y de 3 á 5.
C. 776 26-Ms.

plio y hermoso había comenzado. Y luego... ¡qué sé yo! pero la figura del autor de "Peña Arriba"...

Todo esto, se pesó y se midió bien por los señores que formaban la comisión...

La característica de este proyecto es el vigor, la fuerza, la bríosidad del conjunto...

La forma total del monumento, es la de una gran roca desordenadamente cónica...

Ampliamente se discutió el punto, y por fin se convino en que podía fallarse sin la presencia de dicho señor...

Resuelto ya esto, se discutió durante tres horas y media, al cabo de las cuales, lejos de ponerse de acuerdo...

"Soñé," sobre ser acaso su obra maestra, ocupe el pie del monumento, porque, topográficamente, su acción se desarrolla en la parte menos elevada de nuestra provincia...

Un monumento de este índole, no puede ser colocado en cualquier sitio...

La obra total será de piedra de Escobedo, con lo cual se evitan las durezas en la transición del color de la piedra al bronce...

Reunida la comisión el día cinco del corriente, hubo una cuestión previa a dilucidar...

Una de sus primeras obras fué un busto de mujer francesa, al que supondría la figura y la gracia de los buenos estatuarios del siglo XVII...

tan hermosa expresión de vida que inspiró palabras de esperanza y de aliento a una alta personalidad de la crítica de arte.

Proyecto del señor Carratero: Obtuvo cuatro votos, de los señores Lavín Casafis, Pedraja, Escasante...

Visto el empate, y para no prolongar más el asunto, se acordó que el Presidente, que lo era el señor Gobernador...

Queda, pues, triunfante el señor Valera, de cuya vida artística vamos a dar algunos detalles, tomándolos de los que con motivo de su triunfo ha publicado la prensa santanderina...

Fez es por cierto la idea del monumento. Sobre un cuerpo de tres gradas elevase una construcción a modo de exedra...

Entre la selecta y distinguida concurrencia que ocupaba el salón pude anotar las siguientes personas:

Señoras Isabel Valdés de Pérez, María Marín de Palacios, Enriqueta Padilla de Oveso, Marina Hernández...

Ha causado gracia lo ocurrido al señor Presidente de la República poco antes de llegar a este pueblo, con dos jóvenes de buen humor de esta localidad...

Quizá sirva esa ocurrencia para que las personas que acompañaban al señor Presidente se den cuenta de que la escasez de las lluvias exige que por el Departamento de Sanidad se den las órdenes para que se no riegue la parte de carretera que ergza este poblado...

Después de terminada la ceremonia por el Presbítero señor Higueras, fué obsequiada la concurrencia con finisimos dulces y ricos licores...

Entre la selecta y distinguida concurrencia que ocupaba el salón pude anotar las siguientes personas:

Señoras Isabel Valdés de Pérez, María Marín de Palacios, Enriqueta Padilla de Oveso, Marina Hernández, María Pérez, Blanca Perera, Serafina Pérez y Luz González.

Obra singular es esta, llena de expresión, y en la que hermanan a maravilla la remembranza clásica y el fino espíritu moderno.

Artista que tan grandes elogios ha merecido, trae a nosotros la esperanza de que el monumento que en el boulevard se de elevarse a la memoria de don José María de Pereda, será digno de ambos espíritus...

Ha causado gracia lo ocurrido al señor Presidente de la República poco antes de llegar a este pueblo, con dos jóvenes de buen humor de esta localidad...

Después de terminada la ceremonia por el Presbítero señor Higueras, fué obsequiada la concurrencia con finisimos dulces y ricos licores...

Entre la selecta y distinguida concurrencia que ocupaba el salón pude anotar las siguientes personas:

Señoras Isabel Valdés de Pérez, María Marín de Palacios, Enriqueta Padilla de Oveso, Marina Hernández, María Pérez, Blanca Perera, Serafina Pérez y Luz González.

¡Que los desposados sean felices!

En tres automóviles más, salieron para la Habana otras distinguidas personas.

La feliz pareja emprendió el viaje en automóvil para la Habana, donde fijará su residencia.

En tres automóviles más, salieron para la Habana otras distinguidas personas.

Ayer, a las ocho y media de la noche, contrajeron nupcias el rico propietario señor Cándido Palacios y la virtuosa señorita Ofelia Hernández.

Después de terminada la ceremonia por el Presbítero señor Higueras, fué obsequiada la concurrencia con finisimos dulces y ricos licores...

Vapores de travesía. SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA. (Antes A. FOLCH y Ca. S. en C.) BARCELONA.

BRASILEÑO DE 7,000 TONELADAS. Capitan: BAYONA. Saldrá de este puerto FLEMENTE el día 12 de ABRIL, a las 4 de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Tarragona y Barcelona.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana. (Hamburg American Lines) SALDRÁ EL 4 DE ABRIL, DIRECTAMENTE PARA VIGO (ESPAÑA), HAVRE (FRANCIA) Y HAMBURG (ALEMANIA).

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR Reina María Cristina. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 29 de Abril a las cuatro de la tarde...

Vapores Costeros. ERNEST GAYE. Oficios 88, altos. Teléfono 115. NOTA.-Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre)...

Vapores Correos Franceses. CON EL GOBIERNO FRANCÉS. VAPOR LA NAVARRE. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Abril, a las 4 de la tarde.

Vapores Costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA. 8, en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Abril 1909. VAPOR MARIA HERRERA. Saldrá 3 a las 5 de la tarde.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Saldrá 10 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA. Saldrá 17 a las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA. Saldrá 17 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, (sólo a la ida) Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA. Saldrá 24 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II. Capitán Ortuño. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez, Cabr. Núm. 21 C. 977 26-Mar, 23

PARA ISLA DE PINOS Vapor "Nuevo Cristobal Colón". Sale de Batubano los Lunes, Miércoles y Sábados a la llegada del tren que sale de la Habana (estación de Villanueva) a las 5:30 p. m.

Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor VEGUERO. Capitán Montes de Oca. Saldrá de Batubano LUNES Para COLOMA, PUNTA DE CAKTAS, BAILEN, GATAUNA DE GUANE (Cos transbordio) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 3 y 50 de la tarde...

GIROS DE LETRAS L. RUIZ. 8, O'REILLY, 3. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

Hijos de R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 33, HABANA. Teléfono 628. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Ce. y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoratión de valores e Cta. Cuentas de Comora y venta de letras a cambio. Cobro de letras, cupones, etc. Cuenta agena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Factos por Cables y Cartas de Crédito. 158-100. C. 5245

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales e puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios. "ROYAL" C. 144 156-12

ZALDO Y COMP. CUBA NUM. 78 Y 78. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. E. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por correo diariamente. C. 145 78-12

J. A. BANDES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades e puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 146 78-12

N. GELATS Y Comp 108, AGUIAR 108, esquina. A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Londres, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Veracruz, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Hamburgo, Roma, Níveles, Milán, Genova, Marsella, Havre, León, Nantes, Saint Quintin, Tolosa, Venecia, Florencia, Turín, Génova, etc. así como sobre todas las ciudades e puertos de España e Islas Canarias. ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C. 575 156-147

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguar núms. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra, en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C. 325 313-17

edad que Rodríguez, ambos peninsulares. Dichos individuos fueron conducidos a esta Villa, donde reconocidos como los autores del robo, han quedado a disposición del Juzgado de Instrucción. Les fueron ocupados ocho centenes, siete luises, un portamonedas de plata, todo esto propiedad del segundo teniente señor Rojas, a quien le fué sustraído de una maleta que encontró fracturada en su habitación y tres pesos plata española, dos pesetas americanas, treinta y cinco centavos plata española y un reloj Roskoff con leontina de oro. Además cinco pesos oro americano, tres pesos cuarenta centavos plata española y tres centavos en cobre, propiedad del comisionista señor Severiano Menéndez, a quien le fué robado de su habitación. Y tres pesetas billetes americano, dos pesetas y otros varios objetos cuya procedencia se desconoce.

Bien merece nuestro destacamento de la Rural, especialmente su digno capitán señor Betancourt, los más entusiastas elogios por haber echado tan pronto el "guante" a los referidos "caicos." El cabo Varona y guardia Aismendi, a quienes tocó la detención, dignísimos son, asimismo, al público agradecimiento. ¡Bien por la Rural!

Los solemnes cultos que han de celebrarse en la próxima Semana Mayor por el numeroso pueblo católico de esta villa, quedarán, sin duda, muy lucidos. El programa de los mismos, es vasto y escogido.

El bien querido Padre Clara, nuestro Párroco, deleitará nuestros oídos con su elocuente palabra; a su cargo están pláticas y sermones y cuanto es de solemne ritual en esos días.

Aunque mucho trabajo me parece para un solo sacerdote, es seguro que el Padre Clara saldrá airoso de ellos. Yo así lo espero.

Noep.

ORIENTE

(Por telegrama)

Santiago de Cuba, Abril 2, 7-55 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

La procesión de Dolores, dirigida por los jesuitas franceses, ha quedado brillantísima, habiendo recorrido las calles principales en perfecto orden.

Asistieron numerosos elementos de todas las clases sociales; se repartieron con profusión medallas. El comercio cerró las puertas.

Nicolau.

DE HOLGUIN

Marzo 30.

Estábamos sentados anoche varios amigos en los corredores del "Liceo," cuando llegaron tres concejales, preguntando si se encontraba entre nosotros el señor Gobernador de Oriente; y al manifestarles que estaba enfermo en su casa, salieron disparados en su busca.

Sorprendidos por aquellas intenciones, dimos a comentarlas. Opinaban algunos que los andariegos concejales iban comisionados a saludar al Gobernador; pensaron otros que había fuego en la famosa "Periquera;" dieron todos su opinión sobre el suceso origen de que aquellos tres padres del pueblo abandonasen la sesión que se estaba celebrando, y yo, para salir de dudas, me trasladé con el correspondiente del "Triunfo" a la casa consistorial. Subimos las incontables escaleras, entramos en el salón de sesiones y en él se nos ofreció el siguiente espectáculo:

La sesión estaba suspendida, y los concejales gritaban, charlaban, gestuaban y armaban una algarabía mayúscula.

—Yo había pedido la palabra. —Que él no tuvo la culpa. —Que ese hombre viene a obstruccionar.

—Que ese "viejo" está loco. Y así por el estilo. No había forma de entender a nuestros buenos padres que estaban hechos unos verdaderos "pericos."

Guardando una prudente distancia pregunté lo que ocurría al que parecía menos belicoso; y he aquí su información:

"Encontrándose enfermos los señores Santiesteban y Sirvén, correspondió presidir la sesión al concejal conservador señor Regajo. Todo iba bien; la sesión se deslizaba tranquilamente; éramos doce liberales contra dos conservadores y no salíamos ni "picaos." Llegó la hora de dar lectura a un escrito de la Secretaría de Gobernación manifestando que el Ayuntamiento no podía distraer sus fondos en subvenciones musicales, como se había

acordado en sesión anterior. Se iba a tratar de si era procedente reconsiderar el acuerdo aludido, y entonces fué cuando se armó la gorda. Uno dijo: —Pido la palabra.

—Orden, orden! —Pido la palabra.

—No, señor; ya la pidió uno. —Señor presidente, he dicho que pido la palabra.

—No concedo palabra a nadie. ¡Orden! ¡Orden!

—Si usted quiere disentir abandone la presidencia.

—No la abandono.

—Pido la palabra.

—Pero ese hombre está loco!

Y a todo esto el señor Regajo tocando el timbre, y los concejales enfurecidos porque no se les consentía que hablasen, y el conserje dando carreras lleno de miedo.

Iban a ser las nueve de aquella noche tormentosa, hora de terminar la sesión; y como era la última del período, la mayoría pidió que se prorrogase; pero el presidente, abandonando su puesto, cerró la sesión y se retiró a su botica.

Pero los concejales habían pedido prórroga; y como al retirarse el señor Regajo no rompió el "quorum," continuó la sesión presidida por el señor Marino Angulo que, con mucho tacto encauzó las discusiones. En ese momento regresaron los tres que habían ido en busca del señor Gobernador, gritando: —¡Ahí viene el Gobernador! Pero éste, comprendiendo que era más el miedo que las nubes, no creyó oportuno molestarse por tan poca cosa.

Esto me informó mi apreciable comunicante y lo mismo informan todos los concejales liberales exceptuando el señor Caissés que defiende al señor Regajo.

Como no me encontraba en el zafarrancho de combate, no puedo informar más que lo dicho por los concejales, que acusan de obstruccionista al señor Regajo.

"El Correo de Oriente," periódico de la localidad, ha tenido la atención de "copiar" mi correspondencia de día 23, aquella que se refería a la Habana en busca de destinos y vuelven con las manos vacías.

Muchas gracias.

El señor Rodolfo de Zayas, miembro principal del Partido Conserva-

dor, ha sido nombrado Contador de la Aduana de Banes.

Le felicito y deseo muchos éxitos. Este nombramiento demuestra que el Gobierno sabe premiar los méritos de quien quiera que los posea, sin tener en cuenta su filiación.

N. VIDAL PITA.

Palido y Débil.

Cuando usted esté en tal condición, su sistema necesita un alimento que restablezca y restituya en su cuerpo las fuerzas vitales; necesita usted la Emulsión de Angier. Da esas fuerzas vitales, alimenta los nervios, estimula el apetito, promueve la digestión, fomenta la acción de los intestinos, crea carne y sangre. Cien mil médicos han proporcionado pruebas indudables de su eminente valor.

BIBLIOGRAFIA

Ocios.—Ensayos literarios por el doctor Guillermo Domínguez Roldán. Hemos recibido un ejemplar del folleto que acaba de publicar nuestro distinguido amigo el catedrático de Literatura Dr. Domínguez Roldán. Su obra es una colección de cuentos ó historietas de asuntos contemporáneos. Tendremos el gusto de leerla cuando tengamos un rato desocupado.

Miguel Melero. — Estudio biográfico por el doctor Ramón Meza. Acusamos recibo de este folleto, que por el asunto que trata y por la forma correctísima con que aparece escrito ha de fijar un punto importantísimo de la historia del arte en Cuba.

Miguel Melero como artista, como profesor y como cubano ilustradísimo, puede considerarse como el personaje que más ha contribuido en Cuba al fomento y esplendor del arte pictórico, ya por las admirables obras de arte que a Melero se deben, ya por el entusiasmo con que consagró su mayor celo a la enseñanza de la pintura; pudiendo decirse que él educó toda una generación de artistas discípulos suyos y que después han adquirido renombre hasta en el extranjero, como sus hijos Aurelio y el malogrado Miguel Ángel, Menocal, Sulroca, Mora, la señorita Vieino y otros muchos que tuvieron en Miguel Melero, Director

de la Escuela de San Alejandro, un maestro cariñoso y un apóstol de la enseñanza.

El estudio biográfico del doctor Ramón Meza, digno secretario que fué de la Sociedad Económica, y actualmente dignísimo Secretario de Instrucción pública, es un trabajo concienzudo en que campean la elegancia de forma y con la precisión y galanura del concepto, resultando el conjunto una obra completa y acabada que envuelve como en una aureola la historia del arte cubano en la biografía del insigne maestro que tanto ha contribuido a la cultura artística de este país.

Acompañan al folleto magníficos grabados que figuran retratos y obras de arte del señor Melero; sobresaliendo el famoso cuadro que representa "El rapto de Deyanira" que en unas oposiciones le valió la plaza de Director de la Escuela de Pintura.

El doctor Meza, autor celebradísimo de varias novelas y multitud de monografías críticas de literatura y arte, ha prestado en ese nuevo estudio biográfico un doble servicio a las letras y al arte cubano, por lo cual nos complace en enviarle nuestra más afectuosa enhorabuena y las gracias por habernos remitido el folleto que honra la memoria de Miguel Melero; aquel gran artista y no menos grande por sus dotes de caballero y buen amigo.

Actas de la tercera Conferencia Sanitaria internacional de las Repúblicas Americanas, celebrada en la ciudad de Méjico del dos al siete de Diciembre de 1907. Hemos recibido un ejemplar muy bien impreso, elegantemente encuadrado del libro que contiene las referidas actas. A dicha conferencia asistieron como delegados de Cuba los doctores Juan Guiteras y Hugo Roberts. El doctor Guiteras actual Jefe de Sanidad, presentó en la Conferencia un brillante y nutrido informe sobre la fiebre amarilla, en los caracteres que presentó estos últimos años en Cuba. Agradecemos el envío del libro.

Estadísticas comerciales monetaria de la República Argentina en los años de 1905, 1906 y 1907, en sus relaciones con el Uruguay, España, Italia, Inglaterra y Francia.

Agradecemos el envío de esta obra que está admirablemente presentada con estados completos y diagramas explicativos, dando una idea clara del movimiento monetario.

EL ILMO. Y. RMO. SR. ARZOBISPO DE GUATEMALA BENEDICE A LOS INVENTORES DE LA

Emulsión de Scott



DR. DON RICARDO CASANOVA Y ESTRADA Arzobispo de Guatemala

"Su Sra. Ilma. ha tomado en varias ocasiones por prescripción facultativa esta preparación de fama universal y de ella ha experimentado siempre saludables efectos. Su Sra. Ilma. y Rma. desea a Vds. toda prosperidad y le bendice en el Señor."—Pbro. José M. RAMÍREZ COLÓN, Secretario del Arzobispado. Guatemala, 8 de Agosto, 1908.

TODA persona extenuada y debilitada, física ó mentalmente, encuentra en la Emulsión de Scott el agente más poderoso para restablecer las fuerzas del cuerpo y el vigor cerebral. Es el remedio más eficaz para combatir la Tisis, la Anemia, la Escrófula etc., y reporta los mayores beneficios a las Madres que crían y a los Niños que nacen delicados.



SCOTT & BOWNE Químicos Nueva York

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la A. A. CUBA 29, altos.

Palayo Garcia y Santiago Notario público. Palayo Garcia y Orestes Ferrari abogados Habana 71. Teléfono 3122. De 2 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 709

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. C. 772

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 13 LUZ 19. C. 710

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 245. — Teléfono 1342. Gratia a los pobres. C. 701

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 3. PRADO 76, bajos. C. 708

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 71, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. C. 1027

DIARRIAS Y ESTREÑIMIENTO DR. M. VIETA. — HOMEOPATA Especialista en estómago, intestinos é impotencia. Consultas desde un peso. Obrapia 57, de 2 a 3. C. 4029

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratia solo lunes y miércoles. C. 718

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA Bernandina núm. 35, entrecruce. C. 650

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42. C. 178

DR. F. JUSTINIANI GRACON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 45 ESQUINA A REALIDAD. C. 708

Policarpo Luján ABOGADO Aguilar 81, Banco Español, principal. Teléfono 1314. C. 462

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias, estrechez de la orina. Venéreo, sífilis, hidrosela. Teléfono 287. De 12 a 2. Jesús María número 33. C. 658

DR. LAMOTHE DE LA ESCUELA DE PARÍS Oculista. — Garganta. — Nariz. — Oídos. Consulta diaria de 12 a 4. Clínica: Martes y Sábado, de 9 a 11 a. m. Virtudes 41. 3514

DR. GONZALO AROSTEGUI Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 324. C. 522

DR. ERASTUS WILSON DENTISTA Aguilar 76 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Horas de 8 a 5. C. 1449

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 501. Teléfono 529.—Domicilio, Ancha del Norte 211. Teléfono 1374. C. 714

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 a 3. — Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 910. C. 657

Dr. R. GUIRAL OCULISTA Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. C. 657

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Inglesees Jenson. Precios de los Trabajos Aplicación de cauterios. \$ 0.20 Una extracción. " 0.50 Una id. sin dolor. " 0.75 Una limpieza. " 1.50 Una empastadura. " 1.00 Una id. porcelana. " 1.50 Una id. espiga. " 3.00 Orificaciones desde \$1.50 a. " 3.00 Una corona de Oro 22 kils. " 4.24 Una dentadura de 1 a 3 piezas. " 8.00 Una id. de 4 a 6 id. " 9.00 Una id. de 7 a 10 id. " 12.00 Una id. de 11 a 14 id. " 14.00 Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 3 y de 6 y media á 8 y media. C. 715

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Al lado del DIARIO DE LA MARINA. M. 705

Tranquillino Frasquieri Ingeniero de Camisas, Cauales y Puertos. Ofrece servicios al público para redacción de proyectos de expansiones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, tinglados, fundaciones, obras de cemento armado, etc. etc. ejecución de las citadas obras. Informar en Luz 97, Habana. M. 28

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDIOS Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C. 711

SANATORIO "CUBA" Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6059 HABANA Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las Corturas. C. 719

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital adna. 1.

Especialistas en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 295. C. 117

CURACION del estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vías urinarias, enfermedades secretas, piel, matriz, esterilidad é impotencia. Aplicaciones eléctricas, masaje vibratorio por profesores especialistas. Consultorio médico. Aguilar 126, de 12 a 4. C. 724

Analisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887 Se practica análisis de orina, esputo, sangre, leche, vísc. etc. etc. Prado 165. C. 723

Dr. R. Chemat. Tratamiento especial de SÍFILIS é enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3. — Teléfono 564. — CONCORDIA NUM. 24. — Teléfono 1392. C. 690

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 24. — Teléfono 1898. Consultas de 1 a 4. C. 691

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo á sus clientes, de una á cuatro todos los días menos los Domingos en Prado 34. C. 624

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 2. San Nicolás número 3. Teléfono 1132. C. 692

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OIDIOS Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C. 693

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA Polvos dentífricos, alitru, cepillos. Consultas de 7 a 8. 29-19 Mzo

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53 TELEFONO 703 C. 712

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 a 4. C. 713

Dr. Robelin PIEL — SÍFILIS — SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 61. De 12 a 3. C. 683

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. — Cirujano del Hospital Num. 1. — Consultas de 1 a 3. GALLIANO 50. TELEFONO 1139 C. 709

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias Consultas Luz 15 dr 12 a 3. C. 695

LABORATORIO CLÍNICO — QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abonos, minerales, materias grasas, & c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928. C. 724

Analisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887 Se practica análisis de orina, esputo, sangre, leche, vísc. etc. etc. Prado 165. C. 723

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 106, próximo á Reina de 12 a 4. — Teléfono 1392. C. 704

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía. — Consultas de 12 a 4. Póster gratis. Telefono 928. Compostela 101. C. 725

RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO HABANA Galliano 75. De 9 a 5 P. M. Marcas de fábrica. — Patentes de invención English spoken. C. 703

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes. de 12 a 3. AGUILA 95. — Teléfono 1743. 62-14Mz. C. 3389

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA Aguila 78, esquina á San Rafael, altos. TELEFONO 1833 C. 699

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 115. C. 711

DOCTOR JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 á 11 a. m. Consultas particulares: de 1 a 3 p. m. San Miguel 130, 3. Teléfono 339. 3638

Dr. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópicos. Consultas de 1 a 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 374. C. 698

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas de 12 a 2. Gratia á los pobres, los lunes y viernes. Teléfono 1573. C. 4379

JESUS MARIA BARRAQUE ABOGADO AMARGURA 32 166-10P. C. 2292

DR. JOSE T. AGUIRRE Médico Cirujano Enfermedades de la Boca, Médicas y Quirúrgicas.—Enfermedades del estómago. Consulta diaria de 2 á 4. NEPTUNO 57 C. 1023

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo.—Orificaciones de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459. C. 687

ANÁLISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Viladosa (Fundado en 1890) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS. Compostela 97, entre Marzalla y Teulente Rey. C. 707

E. TOUSSAINT FABRICANTE DE BRAQUEROS Y PAJAS Sobre indicaciones de los Sres. Médicos, é bien de su propia iniciativa, Especialidad para hernias de difícil contención. Pajás y sangles de Gienard para eventraciones. En teropios, riñones móviles, para después de las operaciones de Apendicitis, Ovariotomías, Histerectomías, etc. etc. Cura radical de las hernias. Toma medidas y moldes para pedir piernas y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. Obrapia 66, Habana. 2335 alt. 13-5Mz

VINO DE BAYARD ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Este vino TOM-NUTRIVO, es el reconstituyente más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescientes. París, COLLIN y G^o, 40, r. de Babouze y en todas las farmacias.

JARABE VIDO al Heroína y al Bromoformo CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO al Heroína y a la Stovalina es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA. C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS. En La Habana; Viuda de JOSE SARRA y Hijo y todas Farmacias.

NO MÁS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO TÓMESE EL VINO GIRARD de la Cruz de Ginebra SUS HIJOS SU ESPOSA UD. MISMO GOZARÁN DE MEJOR SALUD El VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 médicos en la Anemia, Convalecencia, debilidad general, enfermedades de pecho, y para los niños cuyo crecimiento puede inspirar cuidados A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS Principales droguerías y farmacias

Susini CIGARRO SIN RIVAL Sobre indicaciones de los Sres. Médicos, é bien de su propia iniciativa, Especialidad para hernias de difícil contención. Pajás y sangles de Gienard para eventraciones. En teropios, riñones móviles, para después de las operaciones de Apendicitis, Ovariotomías, Histerectomías, etc. etc. Cura radical de las hernias. Toma medidas y moldes para pedir piernas y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. Obrapia 66, Habana. 2335 alt. 13-5Mz

NOVELAS CORTAS. LEYENDA YAREYA

Para el ilustre escritor y periodista D. Nicolás Rivero.

(CONCLUYE)

VII

Por la mañana, cuando los primeros rayos del sol empezaban a tener de púrpura y oro las enhiestas cimas de los lejanos montes, Yareya, confusa y trémula como el pajarillo, que por primera vez, desde el borde de su nido, contempló a sus pies los inmensos abismos de verdura, sin atreverse con sus débiles alas a medir el espacio, contemplaba también el lugar de la lucha, dando commovedores ayes, y dirigiendo su mirada sobre los restos del combate.

¡Buscaba a su amante entre los muertos!

Allí, todo cubierto de sangre yacía el bárbaro Ormafay y a pocos pasos casi espirando se encontraba el hermoso Guacanayabo.

Al verlo la enamorada Yareya, se arrojó a él frenética, con el negro caballo suelto al aire.

VIII

—Guacanayabo ¡despierta que aquí está tu fiel, tu enamorada Yareya!

Auras del bosque, brisas de la tarde, ondas del río, decide a Guacanayabo que despierte, que Yareya vive aún, pero que muere de penas.

El indio se agitó, abrió los ojos y Yareya estampó en sus labios un raudal de apasionados besos.

IX

—Me amas aún, Yareya?—prugunó el moribundo amante, estrechando la mano de la joven.

—Que sí te amo! Mira, te amo más que a mi alma; ¡tú eres mi vida, Guacanayabo, el rayo de luz que alumbró mi existir, si tu te eclipsas, moriré

SE VENDE

Toda persona de ambos sexos, ricos, pobres y de pequeño capital, que desee medios de vida puer... (text continues with various offers)

SE VENDE

Un buen negocio se toman de... (text continues with various offers)

Fábrica de muebles

Hay juegos de cuarto y de comedor, 6 piezas... (text continues with details of furniture offerings)

SE VENDE UN GARAGE

La mitad del interés de un Garage muy bueno y de mucho negocio en esta ciudad.

Se garantiza que las ganancias no bajan de \$300 al mes. Durante el mes de Febrero se ganó \$800. Ve a Mr. Beers, edificio del Banco de Nova Escocia, c1089 3-2

SE VENDE

Un hermoso coche Landeau y unos magníficos arcos de pareja. Pueden verse en Monte 89.

Un familiar: se vende en poco precio; buena oferta, bunches de zona nue... (text continues)

AUTOPIANOS

Acabo de recibir una nueva remesa de ellos... (text continues with details of piano offerings)

SE VENDE

Un "vieja a vieja" con un fuelle, con sus arcos... (text continues)

DE ANIMALES

SE VENDE UN MIGNIFICO CABALLO criollo, 7 cuartos de alzada, de mar... (text continues)

SE VENDE

Un "vieja a vieja" con un fuelle, con sus arcos... (text continues)

NUEBLES EN GANGA

Para hacer reformas en el local se ren... (text continues)

SE VENDE

Un familiar: se vende en poco precio; buena oferta, bunches de zona nue... (text continues)

DE ANIMALES

SE VENDE UN MIGNIFICO CABALLO criollo, 7 cuartos de alzada, de mar... (text continues)

SE VENDE

Un "vieja a vieja" con un fuelle, con sus arcos... (text continues)

MAQUINARIA

Una segunda máquina Bushy número 4... (text continues)

SE VENDE

Un familiar: se vende en poco precio; buena oferta, bunches de zona nue... (text continues)

DE ANIMALES

SE VENDE UN MIGNIFICO CABALLO criollo, 7 cuartos de alzada, de mar... (text continues)

SE VENDE

Un "vieja a vieja" con un fuelle, con sus arcos... (text continues)

MÁQUINA DE TUSAR MULOS

Un vaso de evaporación nuevo, para triple... (text continues)

SE VENDE

Un familiar: se vende en poco precio; buena oferta, bunches de zona nue... (text continues)

DE ANIMALES

SE VENDE UN MIGNIFICO CABALLO criollo, 7 cuartos de alzada, de mar... (text continues)

SE VENDE

Un "vieja a vieja" con un fuelle, con sus arcos... (text continues)

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario... (text continues)

SE VENDE

Un familiar: se vende en poco precio; buena oferta, bunches de zona nue... (text continues)

DE ANIMALES

SE VENDE UN MIGNIFICO CABALLO criollo, 7 cuartos de alzada, de mar... (text continues)

SE VENDE

Un "vieja a vieja" con un fuelle, con sus arcos... (text continues)

MISCELANEA

Se venden tijeras criollas, usadas, en proporción... (text continues)

SE VENDE

Un familiar: se vende en poco precio; buena oferta, bunches de zona nue... (text continues)

DE ANIMALES

SE VENDE UN MIGNIFICO CABALLO criollo, 7 cuartos de alzada, de mar... (text continues)

SE VENDE

Un "vieja a vieja" con un fuelle, con sus arcos... (text continues)

MISCELANEA

Se venden tijeras criollas, usadas, en proporción... (text continues)

SE VENDE

Un familiar: se vende en poco precio; buena oferta, bunches de zona nue... (text continues)

DE ANIMALES

SE VENDE UN MIGNIFICO CABALLO criollo, 7 cuartos de alzada, de mar... (text continues)

SE VENDE

Un "vieja a vieja" con un fuelle, con sus arcos... (text continues)

MISCELANEA

Se venden tijeras criollas, usadas, en proporción... (text continues)

SE VENDE

Un familiar: se vende en poco precio; buena oferta, bunches de zona nue... (text continues)

DE ANIMALES

SE VENDE UN MIGNIFICO CABALLO criollo, 7 cuartos de alzada, de mar... (text continues)

SE VENDE

Un "vieja a vieja" con un fuelle, con sus arcos... (text continues)

MISCELANEA

Se venden tijeras criollas, usadas, en proporción... (text continues)